



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TEMA:

**“LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL Y LOS PROGRAMAS DE
EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOBAMBA”**

Proyecto de Graduación previo a la obtención del Título de Licenciada en Trabajo Social

AUTORA:

Doménica Silvana Lozada Quintanilla

TUTORA:

Lcda.Mg. Viviana Fidencia Naranjo Ruiz

Ambato - Ecuador

2021

CERTIFICACIÓN DE LA TUTORA

En calidad de Tutora del Trabajo de Investigación sobre el tema: “**LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL Y LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOBAMBA**”, de la Srta. Doménica Silvana Lozada Quintanilla, Egresada de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, considero que dicho trabajo de Graduación reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a Evaluación del Tribunal de Grado, que el H. Consejo Directivo de la Facultad designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Ambato, 15 de marzo del 2021

LO CERTIFICO

Lcda. Mg. Viviana Fidencia Naranjo Ruiz

TUTORA

AUTORÍA DEL TRABAJO

La responsabilidad del contenido, ideas, análisis, criterios y propuesta emitidas en el presente trabajo de investigación: **“LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL Y LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOBAMBA”**, son de responsabilidad netamente de la autora.

Ambato, 15 de marzo del 2021



Doménica Silvana Lozada Quintanilla

C.I 0604178350

AUTORA

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de esta tesis o parte de ella un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi tesis, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta tesis, dentro de las regulaciones de la universidad siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autor.

Ambato, 15 de marzo del 2021

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Doménica Lozada', with a small circular mark to the right.

Doménica Silvana Lozada Quintanilla

C.I 0604178350

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los Miembros de Tribunal de Grado, APRUEBAN el Trabajo de Investigación, sobre el tema: “**LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL Y LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOBAMBA**”, presentado por la Srta. Doménica Silvana Lozada Quintanilla, de conformidad con el Reglamento de Graduación para obtener el Título Terminal de Tercer Nivel de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, del 2021

Para constancia firman:

Presidente

Miembro

Miembro

DEDICATORIA

Mi trabajo de titulación le dedico a Dios, a mi madre por enseñarme los valores: de amor y de respeto hacia los seres más vulnerables, a mi abuelita por ser mi mentora y mi apoyo incondicional, a mi padre por ayudarme a cumplir mis objetivos y a nuestro hogar la naturaleza que algún día la convertiremos en un mejor lugar para habitarla.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por permitirme alcanzar mis sueños con su bendición y a todas las personas que conocí en mi caminar por la vida Universitaria, quienes depositaron una confianza infinita en mis destrezas.

ÍNDICE

PRELIMINARES	Pág.
PORTADA:.....	I
CERTIFICACIÓN DE LA TUTORA	II
AUTORÍA DEL TRABAJO	III
DERECHOS DE AUTOR	IV
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	V
DEDICATORIA	VI
AGRADECIMIENTO	VII
RESUMEN EJECUTIVO.....	VII
EJECUTIVE SUMMARY	IX

CAPITULO I

CONTENIDO	Pág.
MARCO TEÓRICO	1
1.1 Tema de investigación.....	1
1.2 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	1
1.2.1 Situación Problemática.....	1
1.2.2 Problema científico.....	3
1.2.3 Delimitación del problema	3
1.2.4 Investigaciones previas.....	4
1.3 Desarrollo Teórico.....	10
Marco Conceptual de la variable independiente	10
Marco conceptual de la variable dependiente	32
1.4 OBJETIVOS.....	53
Objetivo General	53
Objetivos Específicos	53
Hipótesis	53

CAPITULO II

CONTENIDO	Pág.
METODOLOGIA	54
2.1 Materiales	54
2.2 Métodos	55
2.3 Enfoque	55
2.4 Modalidades básicas de investigación.....	56
2.5 Niveles de investigación.....	57
2.6. Población y muestra	58
Muestra.....	59

CAPITULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN	Pág.
3.1 Análisis y discusión de los resultados.....	61
PREGUNTAS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	63
Pregunta 1. ¿Cuál es el grado de información que tiene sobre asuntos ambientales en el cantón?	63
Pregunta 2. ¿Tiene conocimiento de la política ambiental del cantón?	64
Pregunta 3. ¿Valora usted, el medio ambiente como uno de los principales problemas actuales?.....	65
Pregunta 4. ¿En qué grado considera que, su actividad cotidiana afecta al medio ambiente?.....	65
Pregunta 5. ¿Ha participado en campañas/actividades ambientales en el cantón?.....	67
PREGUNTAS SOBRE LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL.....	68
Pregunta 6. ¿Conoce usted acerca de las funciones del trabajador social en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba?.....	68
Pregunta 7. ¿Cuáles cree, que son el/las áreas de intervención del trabajador social?.....	69
8. ¿Conoce usted, en qué ámbito/os de intervención se desempeña el trabajador social?.....	70

Pregunta 9. ¿Considera usted, necesaria la intervención del trabajador social en la solución de problemas ambientales del cantón?.....	71
10. ¿Considera usted, fundamental la participación del trabajador social en la creación y ejecución de políticas ambientales en el cantón?.....	72
ENTREVISTAS	73
3.2 Análisis y discusión de resultados finales	98

CAPÍTULO IV

VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS	Pág.
3.1 Tema	104
3.1.2 Variable independiente.....	104
3.1.3 Variable dependiente	104
3.2 Modelo lógico.....	104
3.2.1 Selección de nivel de significancia.....	104
3.2.2 Especificación Estadístico	104
3.2.3 Especificación de riesgos de aceptación.....	104
3.2.4 Cálculo estadístico.....	106
3.2.5 Decisión.....	107

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	Pág.
4.1. Conclusiones	108
4.2 Recomendaciones	109
C. BIBLIOGRAFÍA.....	111
ANEXOS	121

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Grado de información sobre asuntos ambientales.....	63
Tabla 2	Conocimiento de la política ambiental.....	64
Tabla 3	Medio ambiente como principal problema actual.....	65
Tabla 4	Actividad cotidiana afecta al medio ambiente	66
Tabla 5	Participación en campañas/actividades ambientales.....	67
Tabla 6	Conocimiento de las funciones del trabajador social.....	68
Tabla 7	Área/as de intervención del trabajo social	69
Tabla 8	Ámbito/os de intervención del trabajador social.....	70
Tabla 9	Intervención del trabajador social en la solución de los problemas ambientales.....	71
Tabla 10	Participación del trabajador social en las políticas ambientales	72
Tabla 11	Entrevista 1	73
Tabla 12	Entrevista 2	76
Tabla 13	Entrevista 3	81
Tabla 14	Entrevista 4	85
Tabla 15	Entrevista 5	88
Tabla 16	Entrevista 6	91
Tabla 17	Frecuencias Observadas	106
Tabla 18	Frecuencias Esperadas	106
Tabla 19	Chi cuadrado	106

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1	Grado de información sobre asuntos ambientales.....	63
Gráfico 2	Conocimiento de la política ambiental.....	64
Gráfico 3	Medio ambiente como principal problema actual.....	65
Gráfico 4	Actividad cotidiana afecta al medio ambiente	66
Gráfico 5	Participación en campañas /actividades ambientales.....	67
Gráfico 6	Conocimiento de las funciones del trabajador social.....	68
Gráfico 7	Área/as de intervención del trabajo social	69
Gráfico 8	Ámbito/os de intervención del trabajador social.....	70
Gráfico 9	Intervención del trabajador social en la solución de problemas ambientales	71
Gráfico 10	Participación del trabajador social en políticas ambientales.....	72
Gráfico 11	Campana de Gauss	105

RESUMEN EJECUTIVO

El deterioro del ambiente actualmente es un problema de carácter social, por lo que, los gobiernos de turno han implementado en sus políticas públicas la educación ambiental. El objetivo de este estudio es: Investigar la influencia de la intervención de Trabajo Social en los programas de educación ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón de Riobamba. La metodología tuvo un enfoque cualitativo-cuantitativo, se empleó este tipo de investigación con 100 ciudadanos/as riobambeños/as a quienes se les aplicó la encuesta, la misma que, su cuestionario fue validado y las entrevistas se las realizó a 6 funcionarios municipales. El análisis estadístico se realizó mediante las pruebas de Chi cuadrado con un nivel de significancia del 5%, luego de procesar la información a través de esta herramienta se comprueba la hipótesis nula, con lo cual se evidencia que, no existe una correlación entre la intervención de trabajo social y los programas de educación ambiental en el lugar que fue objeto de estudio. Cabe destacar, que el accionar profesional del/la Trabajador/a Social será encaminado con conocimientos referentes al área ambiental, además sabrá de leyes y mandatos sobre medio ambiente, con habilidades sociales altamente desarrolladas para promover la participación ciudadana, por lo tanto, tendrá noción sobre temas de sensibilización y concientización para lograr el desarrollo sustentable con prácticas ambientales responsables. Luego de interpretar los resultados se concluyó que, en la Dirección de Gestión Ambiental, Salubridad e Higiene es necesario incorporar a un profesional de trabajo social a su equipo técnico, que cumpla las funciones de: planificación, organización, dirección, control y evaluación.

Palabras clave: Intervención, Ambiente, Trabajo Social, Municipio, Educación, Participación.

EJECUTIVE SUMMARY

The deterioration of the environment is currently a problem of a social nature, therefore, the current governments have implemented environmental education in their public policies. The objective of this study is: To investigate the influence of the intervention of Social Work in the environmental education programs of the Municipal Autonomous Decentralized Government of the cantón Riobamba. The methodology had a qualitative-quantitative approach, this type of research was used with 100 citizens from Riobamba to whom the survey was applied, the same as, its questionnaire was validated and the interviews were carried out with 6 municipal officials. The statistical analysis was performed using Chi square tests with a significance level of 5%, after processing the information through this tool the null hypothesis is verified, which shows that there is no correlation between the intervention social work and environmental education programs in the place that was the object of study. It should be noted that the professional action of the Social Worker will be directed with knowledge related to the environmental area, in addition they will know about laws and mandates on the environment, with highly developed social skills to promote citizen participation, therefore, they will have a notion on issues of sensitization and awareness to achieve sustainable development with responsible environmental practices. After interpreting the results, it was concluded that, in the Directorate of Environmental Management, Health and Hygiene, it is necessary to incorporate a social work professional to its technical team, who fulfills the functions of: planning, organization, direction, control and evaluation.

Keywords: Intervention, Environment, Social Work, Municipality, Education, Participation.

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 Tema de investigación

“La intervención del Trabajo Social y los programas de Educación Ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba”

1.2 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

1.2.1 Situación Problemática

La Organización Mundial de la Salud estima que cada 9 de 10 personas a nivel mundial respiran aire contaminado y cerca de siete millones de personas mueren cada año por exposición a las partículas finas contenidas en el mismo. (El Comercio, 2019)

En América Latina, el Caribe que es una región biológicamente rica con complejos contrastes políticos, sociales y naturales. Sin embargo, las economías comparten una fuerte dependencia en productos primarios y recursos naturales, que son responsables de alrededor de 50 por ciento de todos los productos de exportación. Las áreas urbanas continúan creciendo junto con las poblaciones, unido con un mayor consumo en la clase media. Esto ha llevado a una situación en la que la calidad del aire en las ciudades ha bajado, las emisiones crecen y el agua y otros recursos naturales están bajo presión. El futuro de las economías en la región depende en gran medida del capital natural de la región, mitigando y adaptándose al cambio climático, y desvinculando el crecimiento económico del consumo de recursos. (ONU, 2019)

La creciente preocupación por la crisis ambiental también ha buscado a través de cumbres y convenios de carácter internacional, introducir la variable ambiental en las políticas que orientan el desarrollo económico y social de cada país participante. Dentro de estos hechos los más importantes han sido:

La “Declaración de Estocolmo sobre Medio Ambiente Humano”, conferencia realizada por las Naciones Unidas en junio de 1972 con el fin de discernir acerca de la responsabilidad internacional sobre los efectos ambientales del desarrollo y el subdesarrollo, y concluye que es necesario el compromiso de los países primermundistas en la búsqueda de medidas de mitigación y prevención del deterioro ambiental. El informe Bruntland, publicado en 1978 bajo el título “Nuestro Futuro Común”, lanzó al mundo la noción de Desarrollo Sostenible. Finalmente, en la “Cumbre de la Tierra” celebrada en Brasil en junio de 1992, se expide la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo “Agenda 21”, que reafirma la declaración de la Conferencia de Estocolmo y plantea establecer una alianza equitativa entre el Norte y el Sur mediante la implementación de niveles de cooperación entre los estados en procura de que se respeten los intereses de todos y se proteja la integridad del sistema ambiental mundial. (Soto Gálvez, 2000, págs. 5,6)

La situación del Ecuador Según (Diario la Hora, 2004), como en los llamados países en desarrollo la situación ambiental se considera alarmante, los indicadores, así lo demuestran Alta tasa de deforestación y erosión de los suelos, pérdida de biodiversidad y recursos genéticos, desordenada e irracional utilización de recursos naturales, creciente contaminación del aire, agua y suelo, deficiente manejo de desechos, deterioro en las condiciones ambientales humanas, desertificación, sequías e inundaciones, deterioro de las cuencas hidrográficas, entre otros.

La ciudad que encabeza la lista de contaminación en Ecuador es Santo Domingo de los Tsáchilas. Una de las complicaciones ambientales del transporte es la calidad del diésel. Su combustión hace que los buses expulsen, en forma de humo, el particulado PM2.5, el cual ingresa y provoca afectaciones a los pulmones. Quito es la tercera ciudad más contaminada del país, emite 2,8 millones de toneladas de dióxido de carbono de esa cifra, el 56% proviene de automóviles, buses y motos la funcionaria especificó que el 100% del transporte público de la capital usa diésel para circular, lo

mismo sucede con los 10.000 buses interprovinciales que recorren el país. (Piehídrita, 2018)

En la ciudad de Riobamba las afecciones respiratorias debidas a la contaminación ambiental han aumentado en los últimos años; donde más de la mitad se desarrollaron en el sector urbano. La contaminación vehicular ha causado enfermedades respiratorias (Montero López, 2020, págs. 2,11)

1.2.2 Problema científico

¿De qué manera influye la intervención del Trabajo Social en los programas de educación ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal cantón Riobamba?

1.2.3 Delimitación del problema

- Delimitación de contenido:

Campo: Social

Área: Ambiental

Aspecto: La intervención del Trabajo Social- Educación ambiental

- Delimitación Espacial

País: Ecuador

Provincia: Chimborazo

Ciudad: Riobamba

Unidad de investigación: Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Carrera de Trabajo Social

- Delimitación Temporal

La investigación se desarrollará en el año 2020-2021

1.2.4 Investigaciones previas

En la investigación en curso se han tomado a consideración varios estudios relacionados a la problemática encontrada sin embargo estos trabajos investigativos no abordan específicamente el tema planteado “La intervención del Trabajo Social y los programas de educación ambiental en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba “. Como referencias se han tomado en cuenta publicaciones direccionadas a las variables, mismas que se detallan a continuación:

Intervención del Trabajo Social

Caravaca Llamasn (2016) en su trabajo de investigación titulado “Los nuevos ámbitos de Intervención desde el ejercicio libre en Trabajo Social” como objeto de estudio menciona que, el ámbito de ejercicio profesional de los trabajadores sociales es muy extenso. Sin embargo, siempre se ha asociado a los servicios sociales (primarios o de atención especializada), a centros, servicios y programas pertenecientes a la administración pública o al tercer sector (ONGs, asociaciones, fundaciones, federaciones u otras organizaciones sociales). Lo más relevante del artículo es que, los nuevos escenarios para el desarrollo de la práctica profesional, donde se puede destacar los siguientes: mediación, peritaje social, medioambiente, problemas referidos a las nuevas adicciones (como por ejemplo TICs.), atención a situaciones de catástrofes o de emergencias, cooperación, desarrollo humano y solidaridad internacional, planificación estratégica de servicios de bienestar, asesoramiento en la dirección de políticas de bienestar social, marketing social, comunicación e imagen en relación con temas sociales, creación del y manejo del área de recursos humanos , y por último, la gestión social.

Ramírez Martínez (2016) en su artículo titulado “Tendencias investigativas que delimitan los campos de actuación del trabajo social en la gestión social” en su investigación anuncia que, el trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión

social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar. El aporte significativo de este trabajo es que, en América Latina, se llevan a cabo cuatro campos del conocimiento que permitirán el acercamiento de temas investigativos acordes con el contexto actual, como son: a) la gestión para el desarrollo disciplinar del trabajo social, b) el desarrollo humano y políticas sociales y ambientales, c) desarrollo, territorio y redes organizacionales y d) gerencia, planificación y administración.

Sosa Espinoza (2017) en su trabajo titulado “El perfil profesional del Trabajador Social en el campo de intervención de la gestión ambiental en el Ecuador: Una lectura desde las oportunidades dadas por la política ambiental del país” su objeto de estudio principal es el Trabajo Social como profesión totalmente comprometida a generar cambios sociales que se expresen y visibilicen en el desarrollo, el bienestar y calidad de vida de los individuos. Destacando en sus conclusiones que, en el Trabajo Social se tome en cuenta el medio ambiente para lograr un cambio positivo. Los trabajadores sociales pueden desempeñar un papel importante en la promoción de la conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible. Pueden hacerlo eficazmente creando conciencia sobre la importancia de la conservación de los recursos naturales, e incidiendo a generar nuevas prácticas con la naturaleza.

Ordoñez Yaguana (2018) en su trabajo investigativo “Necesidades formativas en trabajo social para la intervención oportuna en las problemáticas ambientales presentes en la sociedades”, en su investigación analiza que el profesional en Trabajo Social en referencia a su accionar en el ámbito ambiental es el encargado de trabajar conjuntamente en un equipo interdisciplinario y con todas las personas involucradas en temas de prevención, mitigación y mejoramiento de dichos problemas ambientales, además debe de ser capaz de crear proyectos y ejecutarlos con el principal objetivo de

brindar una calidad de vida alta a las personas logrando, enfatiza el bienestar social, promoviendo un desarrollo sostenible. A modo de conclusión indica que, el Trabajador Social en el contexto ambiental, debe de tener conocimientos referentes a esta área además de conocer las leyes y mandatos sobre medio ambiente debe saber dirigir y como llegar a las personas, por lo tanto debe de tener noción sobre temas de sensibilización y concientización de la población para lograr la disminución y prevención de las problemáticas ambientales.

Pineda (2019) en su trabajo de investigación titulado “Competencias específicas del profesional de trabajo social en el contexto educativo ecuatoriano destacada las funciones generales del Trabajador Social” como son: 1. Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias, 2. Planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del Trabajo Social con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y con otros profesionales, 3. Apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias, 4. Actuar para la resolución de las situaciones de riesgo con los sistemas cliente así como para las propias y las de los colegas de profesión. Destacando en su trabajo una competencia específica profesional como la capacidad para participar en la gestión y coordinación en los distintos ámbitos de actuación de las entidades de bienestar social y ambiental.

Programas de educación ambiental

Martínez Castillo (2015) realizó un trabajo de investigación con el tema “La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual” menciona que, la educación es necesaria para todo ser humano, pues bien, orientada e integral puede servirle para interpretar su realidad, ya que relaciona sus distintos componentes y conforma un universo de posibilidades, aprende y sustenta su ubicación en la sociedad, en general, y de la vida, en particular. Destaca que los programas de educación

ambiental deben ser cuidadosamente dirigidos hacia las necesidades específicas locales de los destinatarios. Llegando a la conclusión que, hoy la educación ambiental crítica trabaja, intensamente, en la generación de nuevos conocimientos, metodologías, técnicas y estímulo de nuevos valores sociales y culturales, orientada a que todas las disciplinas contribuyan a un desarrollo sustentable (Martínez Castillo, 2015).

Espinoza Correa (2016) en su trabajo con el tema “Diseño e implementación de un programa de capacitación continua en educación ambiental por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Machala, dirigido a instituciones educativas”, el objetivo central de esta investigación es diseñar e implementar un programa de capacitación continua en educación ambiental por parte del GAD de Machala, dirigido a instituciones educativas y a través de él trabajar en la prevención, mitigación y manejo de los impactos ambientales en la ciudad. El resultado obtenido es un programa de capacitación continua en educación ambiental que esté enmarcado en políticas y normativas respectivas, dictadas por organizaciones como la Organización de la Naciones Unidas, el Estado Ecuatoriano o el Gobierno Autónomo Descentralizado de Machala que garantiza la pertinencia del mismo y su correspondencia con el contexto. Además, el programa se cimienta en la educación como base y utiliza su amplio rango de acción para potenciar el efecto y maximizar el número de beneficiarios. Las instituciones destino del presente programa asciende a ciento cincuenta y cuatro y serán responsabilidad de once profesionales capacitados en los impactos ambientales significativos de la ciudad. (Espinoza Correa, 2016)

Sarango Rodríguez, Sánchez Gálvez, & Landivar (2016) en su investigación con el tema “La educación ambiental ¿Por qué la Historia?” menciona que, la educación ambiental debe sensibilizar, concientizar y motivar a individuos, entidades, organizaciones y sociedad en general acerca de la necesidad de no solo cuidar el medio ambiente, de vivir en armonía con él, sino de impulsarlos a la acción: crear la necesaria conciencia ambiental. Ello adquiere especial importancia en escuelas y universidades. Tal cuestión lleva implícita la concientización ante la necesidad de mostrar cómo la humanidad ha modificado, dañado el medio ambiente para impulsar el cambio de

actitudes en lo tecnológico, lo sociocultural, lo político y lo económico, espacios fundamentales de relación entre el hombre y el medio ambiente. Llegando a la conclusión que, es meritorio cuanto ha hecho y hace el maestro ecuatoriano en lo que a la educación ambiental se refiere durante su formación de niños y jóvenes, aunque todavía deja insatisfacciones, es un gran paso de avance. De igual manera, es preciso reconocer cómo los textos escolares reflejan la temática y ofrecen al joven del bachillerato algunas de las bases de la educación ambiental. Pero más allá de lo logrado queda comprobado que resulta insuficiente. Es preciso aprovechar las posibilidades que brindan asignaturas, como Historia, para educar ambientalmente. Y revertir una problemática que amenaza la existencia misma del Hombre. Se hace necesario la preparación y estructuración de programas curriculares de Historia ambiental, para ser incluidos en los diversos niveles de enseñanza de la escuela ecuatoriana. (Sarango Rodríguez, Sánchez Gálvez, & Landívar, 2016)

Vera Rojas & Martínez Aroco (2016) en su trabajo de investigación denominado “El sistema Educativo en Chimborazo y sus incidencias en temas ambientales: propuesta alternativa” Parte de una premisa: los problemas ambientales de las áreas urbanas y rurales de la provincia de Chimborazo y de nuestro país se enmarcan en la crisis de civilización que actualmente afecta al planeta en todos los órdenes y, a no dudarlo, reducen las posibilidades para una buena calidad de vida de la población, especialmente de los grupos sociales pobres, por ser los más desprotegidos. En cuanto a la educación ambiental en las escuelas y los colegios. Se hace lo posible para que los alumnos de los 3 niveles lo tomen como algo serio y comprometedor, el 5% de las instituciones educativas han presentado una reprogramación al currículo para ver si se incorpora la materia de educación ambiental, el 95% ha hecho caso omiso. Sobre los materiales para educación ambiental. No se tiene el apoyo para diseñar material, no se cuenta con imprenta, con el Ministerio del Ambiente el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba elaboró una cartilla donde se indican los problemas ambientales. Como recomendación, se debe cuestionar los antivalores en los que se sustenta el modelo de desarrollo economicista: individualismo, avaricia, codicia, egoísmo, que, desde el pensamiento de los teóricos del neoliberalismo, se

constituyen virtudes indispensables para la acumulación de la riqueza. (Vera Rojas & Martínez Aroco, 2016)

Chicango Díaz (2018) en su trabajo "Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible. "Reflexiones en torno a la construcción de mejores foras de empoderamiento en el marco del Trabajo Social. Caso Papallacta Abril - Julio 2017" pone en manifiesto que, a partir de la Conferencia de Estocolmo sobre el "Medio Humano" de Naciones Unidas de 1972, se recomienda a las naciones promover la educación ambiental. Cinco años más tarde se realiza la Conferencia internacional sobre educación ambiental en Tbilisi que establecería una serie de objetivos, principios y metodologías recomendables, que más tarde fueron recogidas en la Cumbre de Río de Janeiro, conocida como la Cumbre de la Tierra (1992), bajo la premisa de pensar globalmente y actuar localmente. Además, el presente trabajo de sistematización, tiene la finalidad de reconstruir las experiencias de participación comunitaria y reflexionar sobre mejores formas de empoderamiento del Profesional en Trabajo Social dentro del área ambiental, donde se busca desarrollar conocimientos acerca del contexto socio-ambiental y cultural de las comunidades rurales, lograr la participación de la comunidad en la solución de problemas ambientales para mejorar así su calidad de vida; además de promover y defender los derechos del medio ambiente a partir de la construcción de nuevos valores y actitudes. (Chicango Díaz, 2018)

Possier, Bonilla, Pérez Lienqueo, Prosser González, & Rojas Andrade (2019) en su trabajo de investigación titulado "No basta con la semilla, se ha de acompañar al árbol". Investiga e identifica barreras y facilitadores contextuales de la implementación de un programa de innovación pedagógica y educación para la sustentabilidad de la municipalidad llevado a cabo en una ciudad del sur de Chile. Participaron 36 docentes coordinadores de escuelas donde se implementa el programa. A través de, una jornada de evaluación se aplicó una encuesta de preguntas abiertas orientada a indagar los factores contextuales que afectan la implementación. Después, mediante grupos focales, se profundizó en estos factores con los mismos participantes. Se encontró que los factores críticos son: 1) el apoyo y motivación de la comunidad,

2) la integración curricular del programa, 3) los soportes de implementación, y 4) la experticia del docente ejecutor. Se analiza la transculturalidad de los factores identificados y se discuten las implicancias prácticas y teóricas de los hallazgos. (Possier, Bonilla, Pérez Lienqueo, Prosser González, & Rojas Andrade, 2019)

1.3 Desarrollo Teórico

Marco Conceptual de la variable independiente

La intervención del Trabajo Social

BIENESTAR SOCIAL

El concepto de Bienestar Social es un concepto relativamente nuevo, con un sentido científico sólo se ha desarrollado recientemente al compás de y en conexión con los problemas sociales de nuestra sociedad industrial. Para este autor el término implica la idea de que los grupos políticos organizados tienen la obligación de proveer a las necesidades más apremiantes de los ciudadanos menos afortunados, con cargo a fondos públicos y mediante los correspondientes sistemas de protección. (Moix, 1986, pág. 2)

DESARROLLO HUMANO

El campo del desarrollo humano se centra en el estudio científico de los procesos sistemáticos de cambio y estabilidad en las personas. Los científicos del desarrollo (individuos que trabajan en el estudio profesional del desarrollo humano) examinan las formas en que las personas cambian desde la concepción hasta la madurez, así como las características que se mantienen bastante estables. ¿Qué características son más probables que perduren? ¿Cuáles son predecibles que cambien y por qué? Estas de las preguntas que se intenta responder con el estudio del desarrollo humano. (Papila, Duskin, & Martorell, 2012, pág. 28)

Cuando el campo del desarrollo humano se instituyó como disciplina científica, sus metas evolucionaron para incluir la descripción, explicación, predicción e intervención Papila, Duskin, & Martorell (2012) hace mención:

“Por ejemplo, para poder describir cuándo dicen su primera palabra los niños o qué tan amplio es su vocabulario a determinada edad, los científicos sociales observan grupos numerosos de niños y establecen normas, o promedios, de las conductas en diversas edades. Luego, tratan de explicar cómo adquieren el lenguaje los niños y por qué algunos aprenden a hablar más tarde de lo usual. Este conocimiento puede hacer posible predecir el comportamiento futuro, como la probabilidad de que un niño tenga problemas graves del lenguaje. Por último, comprender la adquisición del lenguaje sirve para intervenir en el desarrollo; por ejemplo, para dar a un niño terapia de lenguaje”. (pág. 30)

DERECHOS HUMANOS

Los derechos humanos tienen valor propio, es decir, su existencia es parte integral de la persona humana y constituyen un elemento intrínseco de la dignidad de todo individuo.

Luego de la adopción de la Declaración Universal de Derechos Humanos, en París, el 10 de diciembre de 1948, los derechos humanos han experimentado un permanente desarrollo cuantitativo y cualitativo. De manera cuantitativa, por la cantidad de tratados internacionales que han adoptado los Estados, que han permitido la creación de organismos especializados en derechos humanos como la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, los Comités de Derechos Humanos de la ONU que supervisan el cumplimiento por parte de los Estados de las obligaciones consagradas en los pactos, y, en el marco de la OEA, la Comisión Interamericana y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. De manera cualitativa, porque dichos tratados y organismos han permitido desarrollar una amplia doctrina internacional sobre derechos humanos que propugna el respeto de los derechos civiles y políticos (derecho

a la vida, derecho a la integridad física y mental, libertad de expresión, de opinión, de religión, de circulación, de prensa y demás normas del debido proceso), de los derechos económicos, sociales y culturales (derecho a la salud, al trabajo, a la educación, a la vivienda, a la seguridad social, a la cultura, a la recreación y a la protección de los derechos intelectuales) y de los derechos colectivos (derecho al desarrollo, derecho a la paz, derecho a un medio ambiente sano, derechos de los pueblos indígenas y negros, derechos de las minorías étnicas, religiosas y nacionales). (Moreira, 2005)

Los derechos humanos son derechos inherentes a todas las personas. Definen las relaciones entre los individuos y las estructuras de poder, especialmente el Estado. Naciones Unidas (2016) indica que:

Los derechos humanos delimitan el poder del Estado y, al mismo tiempo, exigen que el Estado adopte medidas positivas que garanticen condiciones en las que todas las personas puedan disfrutar de sus derechos humanos. La historia de los últimos 250 años ha sido moldeada por los esfuerzos realizados para crear esas condiciones. Comenzando con las revoluciones francesa y americana a finales del siglo XVIII, la idea de los derechos humanos ha inspirado más de un movimiento revolucionario encaminado a dar poder efectivo a los ciudadanos y control sobre los que ostentan el poder, en particular los Gobiernos. (pág. 19)

Situación económica

Es preciso comprender que la actual situación económica del capitalismo comporta una crisis estructural de caracteres particulares, cuya naturaleza revela el agotamiento de un tipo de regulación del sistema capitalista. En 1929-30 entró en colapso la forma de regulación competitiva; en 1974 la forma de regulación monopolista, con gran participación del Estado. Estos desajustes, cualquiera sea su explicación, implican que la dinámica de la acumulación de capital sufre una disminución de ritmo o una

regresión; y ellos se reproducen periódicamente en la historia del capitalismo. (Fernández & Rosas, 1998, pág. 107)

El concepto de situación económica hace referencia al patrimonio de la persona, empresa o sociedad en su conjunto, es decir, a la cantidad de bienes y activos que posee y que les pertenecen. Por lo tanto, alguien puede tener una buena situación económica y mala financiera, si no tiene efectivo suficiente para pagar sus deudas. Así como buena financiera si dispone de efectivo, pero mala económicamente si estas deudas superan el total de su patrimonio. (Fabra, 2016)

Sustentabilidad Social

Durante los últimos treinta años, la cuestión de la sustentabilidad social tuvo como eje central la pobreza y/o el incremento poblacional. Foladori (2002) menciona:

Reducir la pobreza y limitar el crecimiento poblacional eran los objetivos de cualquier programa de sustentabilidad social. Obviamente, cuestiones como equidad social, calidad de vida, etcétera, estaban presentes; sin embargo, aquellos otros eran los temas centrales en el ámbito mundial. Como el incremento poblacional está directamente relacionado con la pobreza, ya que son los pobres quienes se reproducen a tasas elevadas, la pobreza era siempre la cuestión hegemónica. En términos teóricos pueden distinguirse dos fases en la concepción de la relación entre pobreza y degradación ambiental. Más allá de las voces de denuncia de la sustentabilidad social como medio y no como fin, lo que tienen en común esas formas de considerar la sustentabilidad, sea la ecológica o la social, es su perspectiva técnica. Esto es de extrema importancia, porque se refiere al hecho de reducir la polémica sobre desarrollo sustentable a los cambios dentro del sistema capitalista. (págs. 624-626)

La sustentabilidad social se yergue como una premisa imprescindible, ya que da testimonio de la asunción de metas comunes y de objetivos específicos, para concretar un desarrollo sustentable en toda sociedad. Buscando impulsar relaciones más justas entre las personas, como también en el uso social de aquello que les es común (Comprendiéndose que lo social, conlleva un carácter distintivo y más ecológico, tal como se registra internacionalmente a partir de la Comisión Brundtland. (Cantú Martínez, 2017, pág. 213)

ESTADO DE BIENESTAR

A partir de la gran crisis de los años treinta y más específicamente después de la Segunda Guerra Mundial se puso en marcha en los países occidentales un sistema de solidaridad social que aspiró a corregir las injusticias del “capitalismo espontáneo”, en el cual el Estado sería paulatinamente considerado como responsable del progreso social de la población: es la idea del “Estado providencia”, “Estado de bienestar” o “Estado benefactor”. Michel Albert habló de la segunda fase del capitalismo haciendo mención a aquella que se originó a fines del siglo XIX, en la cual el Estado trató de corregir los excesos del mercado. El Estado apareció como el baluarte contra la arbitrariedad y la injusticia del libre mercado, como el protector de los pobres. Y es que, a fuerza de leyes, de decretos, bajo la presión de las luchas obreras y por medio de las convenciones colectivas, intervino para humanizar los rigores del primer capitalismo. (Collazos , 2007, pág. 1)

Estado de Bienestar se define como aquel conjunto de instituciones estatales que garantizan una serie de derechos sociales ejercitables por la inmensa mayoría de los ciudadanos –universalismo protector- desarrollados a través de políticas y programas de carácter redistributivo en base a la solidaridad intergeneracional y apoyados en la idea básica de “ciudadano trabajador” que es sujeto de derechos sociales y residualmente como “ciudadano necesitado. (Estado de Bienestar, 2011, pág. 2)

Salud

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha definido la salud como: "un estado de perfecto bienestar físico, mental y social, y no sólo la ausencia de enfermedad". El ser humano se encuentra sano cuando, además de sentirse bien física, mental y socialmente, sus estructuras corporales, procesos fisiológicos y comportamiento se mantienen dentro de los límites aceptados como normales para todos los otros seres humanos que comparten con él las mismas características y el mismo medio ambiente. (León, 1996, pág. 1)

La salud es el equilibrio entre las fuerzas naturales y espirituales entre los individuos y las comunidades. La salud se ve como un todo holístico de bienestar físico, moral, social, espiritual y el equilibrio cósmico, un todo. La enfermedad existe por desequilibrio, por avasallamiento y falta de convivencia armónica. (Ministerio de Salud, 2017, pág. 12)

Empleo

El derecho del empleo no es sólo un derecho subjetivo, sino que está compuesto por una serie de normas y principios que aseguran su perfeccionamiento y exigibilidad. El derecho del empleo resulta fundamental en la medida en que va más allá del derecho del trabajo, al consagrar derechos para las personas que no tienen un empleo, que cuentan con un empleo o que han perdido su empleo. Esto es, incluye a las personas en situación de desempleo o que aún no cuentan con un empleo. (Sánchez A. , 2007, pág. 311)

Para la OIT, se considerará con empleo a todas las personas que tengan más de una cierta edad especificada y que durante un breve periodo de referencia, tal como una

semana o un día, estuvieran en cualquiera de las siguientes categorías: con un empleo asalariado o con un empleo independiente. (Neffa, Pérez, & Persia, 2014, pág. 12)

Seguridad Social

La seguridad social es la protección que una sociedad proporciona a los individuos y los hogares para asegurar el acceso a la asistencia médica y garantizar la seguridad del ingreso, en particular en caso de vejez, desempleo, enfermedad, invalidez, accidentes del trabajo, maternidad o pérdida del sostén de familia. (Trabajo, 2001, pág. 1)

Según Porras Velasco (2015) “La seguridad social es un derecho humano, que tiene como fin proteger a todas las personas frente a las contingencias de la vida, derivadas de la falta de ingresos producidos por enfermedad, incapacidad, invalidez, vejez, desempleo o muerte. Está reconocido tanto en los instrumentos internacionales³ como en las constituciones y también en la Constitución del Ecuador”. (pág. 91)

El seguro social, por otro lado, es un sistema de protección contra las contingencias que da cobertura a la población que mantiene una relación laboral, y se encuentra financiada por los aportes de trabajadores, empleadores y Estado. Es un mecanismo por el cual se ejecuta la seguridad social. (Porras Velasco, 2015, pág. 91)

DESARROLLO SOCIAL

El concepto de desarrollo no tiene una definición única y cerrada, ha sido objeto de continuo debate con propuestas muy diferenciadas. Presa (2010) menciona que:

Desde quienes piensan que el desarrollo es un problema exclusivo de los países pobres, a quienes consideran que afecta a todos los países; o, desde una visión estrictamente económica limitada al crecimiento, a otra que se centra en los resultados en las personas. Entre ambos extremos, hay una diversidad de propuestas que han enfatizado, según las coyunturas: la industrialización, el protagonismo del Estado, las reformas estructurales, las necesidades básicas, la hegemonía del mercado, etc. Se sostiene que el “desarrollo social” está basado en la dignidad humana, los derechos humanos, la igualdad, el respeto, la paz, la democracia, la responsabilidad mutua y la cooperación y el pleno respeto de los diversos valores religiosos y éticos y de los orígenes culturales de la gente. Por consiguiente, en las políticas y actividades nacionales, regionales e internacionales ha de otorgarse la máxima prioridad a la promoción del progreso social y al mejoramiento de la condición humana, sobre la base de la plena participación de todos. (págs. 71,91)

Al desarrollo social se lo conoce como, el despliegue de las fuerzas productivas de un país o región, para lograr el abastecimiento de los elementos materiales visibles, como también bienes culturales y servicios de toda índole, para la sociedad dentro del marco político-social, que garantice igualdad de oportunidades a todos sus miembros y que le permita a su vez, participar en las decisiones políticas y en el disfrute del bienestar materia y cultural que todos en común han creado. (Ander Egg, 2017, pág. 28)

Calidad de vivienda

La calidad de vida residencial es el conjunto de atributos del que dispone un asentamiento para satisfacer las necesidades objetivas y subjetivas de una población. Hernández & Velásquez (2014) indica que:

La vivienda como todo ámbito protegido y estable que posibilita la intimidad personal y familiar y que está integrada mediante significación compartida a lo comunitario en cuanto a las costumbres y a lo social, en cuanto a las normas que regulan los hábitos cotidianos encaminados a satisfacer tanto las necesidades como las aspiraciones de sus habitantes. La habitabilidad es un factor importante para la calidad de vida. Mejorar la habitabilidad significa incrementar la calidad de vida de los usuarios no solamente en el terreno físico sino también en el terreno psicosocial. La calidad de vida depende directamente de la interrelación de factores físicos y psicosociales que forman lo que conocemos como hábitat. (págs. 5,6)

Uno de los factores básicos para la mejora continua de la calidad de vida en un entorno residencial o en una vivienda -en un hogar, en definitiva- puede venir de la mano de la reflexión sobre los roles profesionales. En demasiadas ocasiones, los profesionales actuamos como si fuéramos los jefes de las personas con retraso mental en su hogar. (Cuadrado, 1999, pág. 66)

Para que una vivienda cumpla con un nivel mínimo de habitabilidad, debe ofrecer a las personas protección contra diversos factores ambientales -aislamiento del medio natural-, privacidad y comodidad para llevar a cabo ciertas actividades biológicas y sociales -aislamiento del medio social-, y no generar sentimientos de privación relativa en sus habitantes. De estas tres funciones, sólo para las dos primeras se puede aproximar su medición a través de la información censal. (Feres & Mancero, 2001, pág. 14)

Acceso a la Educación

El derecho a la educación se encuentra ampliamente reconocido en diferentes instrumentos de derechos humanos¹ e, incluso, en diversas Constituciones de los países de la región.

Este derecho ha sido caracterizado como un derecho “llave”, ya que se reconoce que su ejercicio es una práctica que permite el desarrollo y disfrute de otros derechos individuales y colectivos, no sólo referidos al campo económico o de capacitación para la vida profesional, sino también, y principalmente, la educación contribuye al pleno desarrollo de la personalidad y a la formación de la ciudadanía, así como al fortalecimiento del respeto a los derechos humanos. El acceso a la educación requiere, en primer lugar, la eliminación de todo tipo de discriminación normativa que impida, limite o restrinja el acceso a la educación. No quiero sostener con esto que no existan normas que regulen el acceso a la educación y que realicen clasificaciones a tal fin. La mayoría de las normas clasifican de alguna manera; sin embargo, la obligación de eliminar todo tipo de discriminación normativa exige indagar por las razones (o sin razones) de dicha clasificación. (Ronconi, 2018, págs. 193,195)

Acceso a los servicios básicos

Todo el mundo concuerda en que los servicios sociales básicos representan los componentes esenciales en que se funda el desarrollo humano y, de hecho, actualmente se reconoce a tales servicios la condición de derechos humanos. Sin embargo, existe una disparidad cada vez mayor entre dicho acuerdo general y la realidad que indica el gasto público de los países en desarrollo en materia de servicios básicos. El informe *¿Servicios básicos para todos?* documenta esta disparidad. La relación destaca que cada año se produce una diferencia que llega a los 80 mil millones de dólares entre lo que se gasta y lo que se debería gastar para asegurar el acceso generalizado a dichos servicios fundamentales. (Santosh, Vandemoortele, & Delamonica, 2000, pág. 7)

Contar con los servicios básicos eleva el bienestar de las personas y su calidad de vida. En una vivienda digna hay más higiene y mejores condiciones físicas y sociales para llevar a cabo las diferentes actividades de las y los integrantes del hogar. (CONEVAL, 2011)

NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

El método “directo” más conocido y utilizado en América Latina es el de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), introducido por la CEPAL a comienzos de los años ochenta para aprovechar la información de los censos, demográficos y de vivienda, en la caracterización de la pobreza. Bajo este método, se elige una serie de indicadores censales que permiten constatar si los hogares satisfacen o no algunas de sus necesidades principales. Una vez establecida la satisfacción o insatisfacción de esas necesidades, se puede construir “mapas de pobreza”, que ubican geográficamente las carencias anotadas. En América Latina, el método de las Necesidades Básicas Insatisfechas ha significado un importante aporte para la identificación de ciertas carencias críticas de la población y la caracterización de la pobreza. En la presente nota se hace una revisión de las principales características de dicho método, tanto en su forma más generalizada de aplicación como en las variantes propuestas en años recientes. Adicionalmente, se incluye un resumen de los indicadores utilizados en algunos mapas de pobreza construidos en un gran número de países de la región. (Feres & Mancero, 2001, págs. 5,8)

La pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es una medida de pobreza multidimensional desarrollada en los 80's por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). El método abarca cinco dimensiones y dentro de cada dimensión existe indicadores que miden privaciones: Capacidad económica, acceso a

la educación básica, acceso a vivienda, acceso a servicios básicos y hacinamiento. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2020)

Satisfacción Personal

La percepción de satisfacción personal está correlacionada positivamente con la satisfacción laboral y con el éxito personal, no obstante, se ve afectada negativamente cuando las mujeres deben ceder el trabajo doméstico y el cuidado de sus hijos a otras personas, lo cual implica tener un impacto negativo al valorar la satisfacción personal. (Idrovo Carlier, 2014, pág. 168)

La satisfacción personal es la satisfacción con la vida y está relacionada con la valoración individual de la calidad de vida, regida por apreciaciones subjetivas y objetivas donde se trasciende lo económico y se mira la percepción, opinión, satisfacción y expectativas de las personas. Así, para determinar la calidad de vida se requieren referentes de contraste, diversos modos de vida, aspiraciones, ideales e idiosincrasias de los conjuntos sociales, para distinguir eslabones y magnitudes, pudiendo así dimensionar las respectivas variaciones entre unos y otros sectores de la población. La calidad de vida es una construcción histórica y cultural de valores, sujeta a las variables de tiempo, espacio e imaginarios, con los singulares grados y alcances de desarrollo de cada época y sociedad. (Cardona & Aguledo, 2007, pág. 542)

Entorno Social

El entorno social es parte del entorno general de la organización, es por ello que es importante sentar su precedente al iniciar con la presente revisión teórica con el análisis del propio entorno general, el cual está compuesto por factores internos (micro entorno) y por factores externos (macro entorno) que representan diversas restricciones dentro de las cuáles las organizaciones deben

funcionar, los factores internos son parte de la organización, en donde se mencionan las políticas, las reglas, los procedimientos, todo ello propio de la organización. Los factores externos se encuentran constituidos por fuerzas indirectas del entorno externo que pueden afectar de forma directa o indirecta a los procesos organizacionales, ya que influyen en el clima en el que se actúa en la organización, estas fuerzas o segmentos son los entornos demográfico, económico, tecnológico, político y legal, global, ético y social. (Terán Cázares, 2015, pág. 136)

El segmento demográfico se relaciona con las características físicas de la población, el segmento económico es relacionado con la producción y distribución de bienes y servicios que la población desea y por los que puede pagar, el tecnológico proporciona el conocimiento y la tecnología que se usa para hacer las cosas, el político y legal es el grupo de leyes, regulaciones, agencias gubernamentales y normas formalmente establecidas por el gobierno, el segmento global se relaciona con el intercambio cultural y el análisis de mercados globales, el ético representa dinámicas de conductas establecidas entre los deberes y obligaciones morales y el segmento Social se compone de actitudes, deseos, expectativas, grados de inteligencia y educación, creencias y costumbres de las personas de un grupo o sociedad determinados. (Terán Cázares, 2015, pág. 136)

Recreación

Peñaranda Lozano (2014) hace referencia que "La Recreación es considerada universalmente como necesidad básica del ser humano, junto con la salud, la nutrición, la educación, la vivienda, el trabajo y la seguridad social". (pág. 7)

La recreación es el conjunto de actividades planificadas de manera espontánea, sistemática y formativa que trabajan juntas en el proceso de enseñanza y aprendizaje por medio del cual el educando aprende haciendo, de forma vivencial y en contacto directo con el medio ambiente, en un clima de alegría y cordialidad. (Acuña & Mauriello, 2013, pág. 221)

CALIDAD DE VIDA

El interés por el estudio de la calidad de vida aumentó considerablemente en los últimos años del siglo XX. Se consideró que después de haberse satisfecho las necesidades básicas de la población -al menos en el Mundo Desarrollado o «Primer» Mundo, y al menos entre segmentos considerables de la población en dichos países- era hora de trabajar por mejorar la calidad de la vida. (Ardilla, 2008, pág. 162)

El concepto de calidad de vida ha comenzado a utilizarse cada vez más en el campo de las evaluaciones en salud o como medida de bienestar. Pese a esto, no existe una definición única del concepto ni una completa diferenciación con otros conceptos similares, siendo frecuentemente mal utilizada. El presente trabajo presenta una revisión teórica del concepto, así como una clasificación de los distintos modelos de definiciones, incluyendo una propuesta de modelo centrado en la evaluación cognitiva. Se desarrollan también los principales problemas de la investigación en el área de la calidad de vida. (Urzúa & Caqueo Urizar, 2012, pág. 61)

INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL

El Trabajo Social como una profesión de carácter asistencial primero y después como parte del Estado de Bienestar, define un nuevo enfoque relacionado con el desarrollo social, que tiene como eje de conocimiento el recorrido entre las necesidades básicas insatisfechas y la calidad de vida; lo cual responde a varios enfoques: político,

económico, social, cultural, ideológico, en un proceso de democratización. (Méndez Cano, Perea Velázquez, & García García, 2019, pág. 18)

Según Kisnerman (1997):

El Trabajo Social, en la acepción que le dio la reconceptualización, en tanto trabaja con las personas, más que en centrarse en el problema, puso el énfasis en la realidad donde ése se produce, en el cómo los sujetos vivencian sus problemas y en el cómo intervienen en la acción superadora de sus situaciones. Suprimió conceptos provenientes de la medicina, tales como síntoma, diagnóstico, tratamiento, así como el de cliente; reemplazó marco conceptual por esquema conceptual al entender que la teoría nunca está encerrada, terminada, y los métodos de caso, grupo y comunidad, por un método único. Reconoció que las personas necesitadas de su mediación deben ser consideradas simplemente como ciudadanos, en tanto sujetos actores que se determinan, están informados, opinan, actúan, se capacitan y organizan para afrontar su autopromoción y la de sus vecinos, y exigen el cumplimiento de los compromisos. El trabajador social tiene una perspectiva comunitaria y global y, básicamente, es un movilizador de relaciones humanas para que los actores, logren organizadamente sus objetivos. No niega la necesidad de atender las urgencias de la pobreza, pero sí entiende que debe ser realizada como una acción de apoyo, de refuerzo, de prevención en un proyecto más integral. (pág. 57)

Áreas de intervención de Trabajo Social

Para Arroyo y otros (2012) (págs. 27,28) las áreas de intervención del Trabajo Social son las siguientes:

- Área de Salud

El objetivo del trabajo social en esta área es identificar e intervenir en los factores sociales que inciden en las condiciones de salud de la población derechohabiente a través de un proceso metodológico tendiente a propiciar que la población usuaria participe en el desarrollo de acciones de promoción, protección, conservación y recuperación de la salud basadas en sus necesidades.

- Área Educativa

El trabajador social cuida de que los derechos de los niños sean respetados, la permanencia del alumno en la escuela, en los casos que sea necesario se realiza orientación de servicios alternos (apoyo de algún especialista). Verifica asistencia, que los alumnos cuenten con lo indispensable para el aprendizaje.

- Área Familiar

El trabajador social brinda orientación a las familias que acuden a solicitar ayudas de: especialistas, apoyos económicos, apoyos técnicos (sillas de ruedas, lentes, etc.) realiza canalizaciones y solicita citas a los diferentes especialistas e informa a la familia, apoyo y entrega de despensa, realiza estudios socioeconómicos.

Alava Barreiro, Rodríguez Álava, & Parraga Chiquito (2017) añade otras áreas de intervención social como:

- Área Empresarial

En un ambiente cordial y agradable, identifica, diagnostica y contextualiza problemas y necesidades de la empresa u organización y del talento humano, integrando los

aspectos económicos, psicológicos y sociales, que le permita conocer las relaciones productivas y humanas, tendiendo hacia el aumento de la productividad. (págs. 9,10)

- Área de Seguridad Social

Interviene en servicios sociales de: atención social básica y primaria, atención permanente para atender emergencias sociales, de ayuda y atención domiciliaria, atención a personas sin hogar, atención en medio abierto; centros de acogida y comedores sociales; albergues; formación e inserción sociolaboral, atención a personas mayores, atención a infancia y familia, atención a la mujer, atención a personas con discapacidad, acogida y atención social a inmigrantes y refugiados. (págs. 9,10)

- Área de Justicia.

Promotor social, gestor social, mediador, orientador, ejecutor, planificador, Investigador, en el asesoramiento y peritaje en juzgados, fiscalías, defensorías y centros de mediaciones; atención social en instituciones penitenciarias, promoción de los derechos humanos; especialización en perito social; atención directa a las familias de los internos. (págs. 9,10)

- Área Ambiental

Los profesionales de Trabajo Social que incorporan y desarrollan la dimensión ambiental encuentran en el desarrollo sostenible una amalgama de tópicos fértiles para su acción profesional, siendo estos: dirigir, asesorar, planear y desarrollar procesos investigativos sobre la realidad socio-ambiental y cultural de las comunidades rurales y urbanas, los procesos de educación ambiental y la promoción de la organización y participación de la comunidad en la solución de problemas ambientales para mejorar así su calidad de vida; promover y defender los derechos humanos y del medio

ambiente a partir de la construcción de nuevos valores y actitudes; Y, sin pretender agotar el tema, la educación sobre la implementación de medidas de control ambiental en los procesos de desarrollo regional y los procesos productivos en el sector industrial y empresarial. (Soto Gálvez, 2000, pág. 2)

Métodos de intervención de Trabajo Social

Ander Egg se refería al método también como el “camino hacia algo” y lo medía como el camino a seguir mediante una serie de operaciones y reglas fijadas de antemano, de manera voluntaria y reflexiva para alcanzar fines determinados que pueden ser conceptuales o materiales (Ander Egg, 1983:11).

- Método individual

Es un método de ayuda basado en un cuerpo de conocimientos en la comprensión del cliente y de sus problemas, y en el empleo de técnicas aplicadas, que trata de ayudar a la gente a ayudarse a sí misma. Es científico, por cuanto que deriva sus conocimientos de la ciencia, y es artístico, ya que su uso debe constituir un verdadero arte. (Duque Orozco, 2014, pág. 11)

- Método de grupo

El Trabajo Social con grupos reconoce la fuerza del grupo e intenta canalizarla hacia una acción constructiva. Además, un método del Trabajo Social que ayuda a los individuos a mejorar su funcionamiento social a través de experiencias de grupos planeadas y a hacer frente, de forma efectiva, a sus problemas personales, de grupo o de comunidad. (Duque Orozco, 2014, pág. 10)

- Método comunitario

El Trabajo Social Comunitario pretende dar respuesta a las necesidades comunitarias y en él, el rol de ayuda del trabajador social no está dirigido solamente hacia los miembros de un grupo, sino que conduce sus esfuerzos al lado de los individuos con quien trabaja. (Duque Orozco, 2014, pág. 10)

Modelos de Intervención de Trabajo Social

A lo largo de la evolución histórica del Trabajo Social se han ido generando diferentes modelos de práctica profesional, fundamentados en bases teóricas diferentes. Además, dichos modelos han ido cambiando y evolucionando al mismo tiempo que crecía la diversidad metodológica y epistemológica del Trabajo Social. (Viscarret Garro, 2007, pág. 303)

- Modelo psicodinámico

La teoría psicodinámica ha aportado un núcleo de conocimiento importante al Trabajo Social sobre el comportamiento intrapsíquico e interpersonal que ha sido aplicado a la práctica del Trabajo Social más allá de la primera mitad del siglo XX. Pone su atención en mejorar y facilitar el desarrollo de la personalidad de los individuos, que ha podido verse entorpecida por diferentes conflictos psíquicos que han afectado de forma traumática a estas personas, condicionando y explicando la situación en la que se encuentran. (Viscarret Garro, 2007, pág. 305)

- Modelo de intervención en crisis

La adaptación de dicha teoría al Trabajo Social se debe a que la práctica de los trabajadores sociales se desenvuelve en permanente contacto con personas en estado de crisis. Toda persona, grupo o familia, en un sentido o en otro, experimentan crisis y participan en las crisis de otros en diferentes momentos de la vida. (Viscarret Garro, 2007, pág. 309)

- Modelo centrado en la tarea

Este modelo ha realizado una contribución especial al Trabajo Social desde el momento en que centra la intervención en los problemas definidos por los propios usuarios, no en el diagnóstico del trabajador social y que enfatiza la corresponsabilidad mutua del trabajo entre trabajador social y usuario, así como por demostrar gran interés en la evaluación de los resultados de la intervención. (Viscarret Garro, 2007, pág. 317)

- Modelo humanista y existencial

El humanismo y el existencialismo aportan un marco' de referencia teórico que subraya en primera instancia la libertad, la dignidad y el potencial de elección que poseen las personas. Personas que se conciben en constante desarrollo y evolución, en constante crecimiento. Bajo estas premisas, entienden que las personas crean su personalidad a través de las elecciones y decisiones que toman en su vida. (Viscarret Garro, 2007, pág. 321)

- Modelo crítico/radical

El Trabajo Social crítico trae a la escena de la intervención social la importancia de la estructura social y la dominación/opresión en el análisis de los problemas sociales. Los primeros enfoques de la práctica crítica se encontraban claramente fundamentados en la teoría marxista, donde la clase social era la categoría conceptual clave en el análisis y la respuesta de la opresión. (Viscarret Garro, 2007, pág. 327)

- Modelo de gestión de casos

Trabajo Social de gestión de casos como un modelo de intervención que intenta asegurar que los usuarios con problemas complejos y múltiples reciben todos los servicios que necesitan en el tiempo y la forma adecuados. El rol del case manager, del gestor de casos, es el de asistir a los usuarios para apoyarles a tratar con alguno o con todos los sistemas sus problemas. (Viscarret Garro, 2007, pág. 331)

- Modelo sistémico

El modelo sistémico de Trabajo Social tiene en cuenta que lo propio del Trabajo Social no es ni lo psicológico, ni lo clínico, ni lo médico, ni lo terapéutico, sino que es lo social. El pensamiento sistémico ofrece una visión de las circularidades, de los cambios e interdependencias existentes entre la sociedad y la persona, que no ofrecen otros marcos de referencia utilizados por el Trabajo Social. (Viscarret Garro, 2007, pág. 337)

- Modelo ecológico

Este modelo logró sus mayores desarrollos debido a los planteamientos de Bronfenbrenner quien creó la teoría de la ecología del desarrollo humano. En este modelo los sistemas ambientales influyen en el individuo y en su desarrollo como ser humano que se desenvuelve en él desde su nacimiento. Es importante recalcar que estos sistemas se integran uno en otro y no están dispersos, por lo que la comunicación será indispensable en su interdependencia. (Ayuntamiento de Málaga, 2005)

El modelo ecológico está basado en la corriente humanista, teniendo influencia de variables ambientales, físicas y sociales, dando a entender que las personas y el ambiente no son diferentes, por el contrario son uno solo y explica el cambio que pueden tener partiendo de las personas hacia el ambiente, el estudio comienza por Kurt Lewin en 1936, en donde el propósito es entender el significado que tiene un ambiente

específico para una persona entendiendo el significado y las subjetividades como elemento dinámico, dotados de historia que varía de un contexto a otro y de un individuo a otro con arreglos en las experiencias que se viven en el entorno, es una relación constante entre el individuo y el ambiente en donde debe haber un proceso de ajuste y adaptación mutua. (Psicología comunitaria, 2016)

Rol del trabajador social frente a la crisis ambiental

El trabajador social está orientado a educar para la participación, generar cambios de actitud, crear y fortalecer organizaciones sociales, acompañamiento de proyectos ambientales y procesos de prevención de desastres, promover el trabajo interdisciplinario, desarrollar procesos de investigación, contribuir a la divulgación de los derechos y deberes ambientales. Además, como profesional de las ciencias sociales, cumple un papel vital en el mejoramiento del ambiente por el objeto de intervención y las competencias adquiridas para el trabajo con individuos, familias y comunidades, con una visión ética-política elementos que en su totalidad son indispensables a la hora de abordar y afrontar la cuestión ambiental. (Liévano Latorre, 2013, pág. 226)

Intervención del Trabajador Social en Educación Ambiental

La intencionalidad que orienta la intervención del Trabajador Social en Educación Ambiental y Participación Comunitaria, está dirigida a incorporar la Educación Ambiental a través de brindar información y concienciar a la comunidad acerca de los problemas ambientales y los procesos que se deben seguir para darles solución. Con técnicas tales como: árbol de problemas, matriz DOFA y actividades como reuniones, convocatorias, talleres y entrevistas, están estrechamente ligadas con los métodos de intervención que utilizan las trabajadoras sociales, desarrolladas para fomentar la participación grupal y comunitaria. (Pedraza Cárdenas , Vela Acosta, & Sicard Valencia, 2006, pág. 232)

El aporte más importante de Trabajo Social en Educación Ambiental, es que, al tener un amplio conocimiento del manejo y el trato con la comunidad, facilita adelantar procesos en que la comunidad entienda, se apropie y emprenda nuevas acciones que le den respuesta a las problemáticas sentidas por ellos, y que a su vez pueda hacer un trabajo conjunto con profesionales e instituciones involucradas en diversos proyectos, arrojando resultados que beneficien a todas las partes. En este escenario Trabajo Social se convierte en eje articulador de dichos procesos. (Pedraza Cárdenas , Vela Acosta, & Sicard Valencia, 2006, pág. 233)

Marco conceptual de la variable dependiente

Educación Ambiental

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA

El Ministerio de Ambiente y la Secretaría del Agua se fusionaron. Así lo dispuso el presidente Lenin Moreno en el Decreto Ejecutivo 1007 publicado el 4 de marzo de 2020. En el mismo decreto, designó a Juan De Howitt Holguín como el primer Ministro de Ambiente y Agua después de agradecer los servicios de los titulares del Ministerio del Ambiente, Raúl Ledesma, y de la Secretaría del Agua, Marco Troya. El primer encargo del nuevo ministro es concretar la unión de las dos instituciones (Ministerio del Ambiente y Agua, 2020)

El Ministerio del Ambiente y Agua ejerce en forma eficaz y eficiente la rectoría de la gestión ambiental del Ecuador, garantiza un ambiente sano y ecológicamente equilibrado a través de la conservación y utilización sustentable de su biodiversidad; de la protección y mejora de su calidad ambiental promoviendo el desarrollo sustentable y la justicia social; y, del reconocimiento del agua, el suelo y el aire como recursos naturales estratégicos. Al nuevo Ministerio del Ambiente y Agua serán adscritas la Agencia de Regulación y Control del Agua, la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos, el Instituto Nacional

de Biodiversidad y el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (Inamhi). (Ministerio del Ambiente y Agua, 2020)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana en Ecuador Carrera Calderón (2015) “es el resultado de un proceso en construcción a partir de un recorrido histórico, fruto de la organización y movilización de las personas, pueblos y grupos sociales diversos, en búsqueda de mejorar sus condiciones de vida y de incidir en la vida social y política del país”. (pág. 50)

Según Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (2015) “La participación es sin duda uno de los elementos constitutivos de la vida democrática. Una democracia plena, supone una activa participación de las diversas expresiones de la ciudadanía en la vida pública, la existencia de organizaciones sociales autónomas y el fortalecimiento del tejido social”.

Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (2015)

El fortalecimiento de la democracia a través de la promoción de la participación ciudadana, constituye un objetivo del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y un derecho ampliamente desarrollado en la Constitución de la República. De ahí que el proceso de la Reforma Democrática del Estado que impulsa el Gobierno Nacional busque el cambio de los modos cerrados de gestión pública por modelos de cogestión, y la institucionalización de mecanismos permanentes de participación pública que eleven la capacidad de incidencia y de control social sobre la acción estatal. (pág. 5)

CONSERVACIÓN AMBIENTAL

Glosario de Términos Ambientales (2020) indica que.

La conservación es definida como a la preservación y uso racional de los recursos naturales, para asegurar el mejor beneficio que tiende al desarrollo sustentable de la sociedad. Es la administración del uso humano de la biosfera de modo que pueda producir los mayores beneficios sustentables para las generaciones actuales y a la vez mantener sus posibilidades de satisfacer las necesidades y aspiraciones de las futuras. En consecuencia, la conservación es positiva y comprende la preservación, el mantenimiento, la utilización sustentable, la restauración y el mejoramiento del entorno natural. El ambiente es definido como Región, alrededores y circunstancias en las que se encuentra un ser u objeto. El ambiente de un individuo comprende dos tipos de constituyentes: 1. El medio puramente físico o abiótico, en el cual él existe (aire, agua) y 2. El componente biótico que comprende la materia orgánica no viviente y todos los organismos, plantas y animales de la región, incluida la población específica a la que pertenece el organismo. (págs. 2,9)

El Código Orgánico del Ambiente (2017) establece que “la conservación ambiental es la administración de la biosfera mediante el conjunto de medidas, estrategias, políticas, prácticas, técnicas y hábitos que aseguren el rendimiento sustentable y perpetuo de los recursos naturales renovables y la prevención del derroche de los no renovables”. (pág. 90)

Cognitivo

Hace referencia al conjunto de información y conocimientos que el individuo posee sobre el ambiente. Prada Rodríguez, (2013) afirma que:

Los procesos cognitivos en sentido general poseen la función de producir un reflejo cognoscitivo de la realidad por parte del sujeto, los mismos reproducen internamente, en el plano psíquico subjetivo, las relaciones y propiedades objetivas de la realidad son los procesos cognitivos los que rigen esta dimensión, son ellos los encargados de llenar de significados al individuo, permiten generar y aprender conceptualizaciones que se extraen de la realidad, dan la posibilidad de reconocer el entorno la cultura y en general el ambiente. (pág. 213)

Díaz Encinas (2018) La “dimensión cognitiva se refiere al grado de información y conocimiento acerca de las problemáticas ambientales, así como de los organismos responsables en materia ambiental y de sus actuaciones”. (pág. 152)

Afectivo

Está relacionada con los afectos, los sentimientos y las emociones, que surgen a partir de la interrelación ambiental. Los procesos afectivos expresan como afectan los objetos y situaciones de la realidad a las necesidades del sujeto, y modifican su disposición para la acción correspondiente abordando esta definición y focalizándola desde la perspectiva ambiental, lo afectivo se convierte en elemento transformador de comportamientos, indican cómo a través de las percepciones se generan emociones y vivencias internas respecto al contexto o hacia alguno de sus componentes. (Prada Rodríguez, 2013, pág. 237)

Las emociones se convierten en factor influyente en el desarrollo de conductas, aportan al accionar del individuo, surgen de la interrelación de experiencias con el entorno y sus rasgos personales. Las emociones se valen de las sensaciones para iniciar su consolidación, sensaciones que permiten estructurar los afectos para luego tomar fuerza en lo psicobiológico para dar paso a la expresión emocional que cuenta con una

gama de posibilidades de acuerdo a la postura afectiva. (Pistiner de Cortinas, 2007, pág. 298)

Activo o comportamental

Según Guerra Martínez, Villamandos de la Torre, & Baquero Abellán (2012)” La intención de conducta y conducta manifiesta para la acción colectiva. Motivación pasiva hacia la participación directa en actividades ambientales”.

Según Prada Rodríguez (2013):

El comportamiento ambiental, es definido como “aquella acción que realiza una persona, ya sea de forma individual o en un escenario colectivo, a favor de la conservación de los recursos naturales y dirigida a obtener una mejor calidad del medio ambiente, la dimensión comportamental se refiere a la acción física, a la actividad desarrollada en el entorno. Las acciones ambientales pueden ser de carácter individual, comportamientos en los que sólo el individuo participa, o también pueden ser el engranaje con componentes físicos del ambiente o con elementos de carácter social, pero todos caracterizados por la interrelación y por la participación en estrategias comunes pro ambientales, al igual que en la intervención en actividades que velan por el desarrollo de formación ciudadana ambiental y cultura pro-ambiental. (pág. 238)

CONCIENCIA AMBIENTAL

Prada Rodríguez (2013) “La conciencia ambiental es definida como el sistema de vivencias, conocimientos y experiencias que el individuo utiliza activamente en su relación con el medio ambiente, infiriendo la presencia de subjetividad en el proceso de interrelación con el entorno”. (pág. 142)

Díaz Encinas (2018):

La conciencia ambiental es un asunto escasamente explorado y tratado en contextos socio-educativos. Si bien es un tema fundamental en la constitución de la identidad de los profesionales de áreas disciplinares como Biología, Agronomía, Ecología y afines, desde el campo educativo se advierten escasos intentos que den cuenta de la conciencia ambiental y su desarrollo en poblaciones infantiles y escolares. No obstante, desde la Sociología y la Psicología, los aportes que resultan significativos para el campo educativo. En este caso, ellos señalan que la conciencia ambiental es un término que se ha acuñado para definir el conjunto de imágenes y representaciones que tienen como objeto de atención el medio ambiente. El tener conciencia ambiental propicia ser agentes de cambio, así como ser reflexivos y críticos ante el poder. Para el desarrollo de la conciencia ambiental, se requiere de nuevos paradigmas educativos que se basen en modelos constructivistas donde se enfatice la conciencia ambiental para erradicar los procesos que originan los problemas ambientales actuales. (pág. 143)

Impacto ambiental

Por impacto ambiental se entiende el efecto que produce una determinada acción humana sobre el medio ambiente en sus distintos aspectos. El concepto puede extenderse, con poca utilidad, a los efectos de un fenómeno natural catastrófico. Técnicamente, es la alteración de la línea de base (medio ambiente), debido a la acción antrópica o a eventos naturales. (Gutierrez Aponte & Sanchez Angulo, 2009, pág. 1)

El término impacto (presentado en esta formulación por primera vez en 1824), se forma de *impactus* que en latín significa literalmente “chocar”. Pero, en 1960 se le otorgó el toque figurativo de acción fuerte y perjudicial. Así, en conjunción con la

palabra ambiental, se le dio un significado de efecto producido en el ambiente y los procesos naturales por la actividad humana en un espacio y un tiempo determinados. De este modo se puede decir que el impacto ambiental (implica los efectos adversos sobre los ecosistemas, el clima y la sociedad debido a las actividades, como la extracción excesiva de recursos naturales, la disposición inadecuada de residuos. (Perevochtchikova, 2012, pág. 287)

Cambios ambientales

Lankao (2003):

Hasta hace unos cuantos siglos, las sociedades humanas fueron un factor insignificante en las dinámicas de cambio ambiental del planeta. Con la excepción de la desaparición de mega-fauna durante el Cuaternario o de los efectos de la colonización en la biota el impacto de los cambios ambientales inducidos por la sociedad había sido local y regional. A partir del siglo XVI se registró una serie de transformaciones, tales como esquemas positivistas e instrumentales de pensamiento, innovaciones tecnológicas, y nuevos mecanismos de apropiación de recursos naturales y humanos. Los cambios cristalizaron en la Revolución Industrial; estimularon una lógica de incremento constante y desigual en la producción y en el consumo; facilitaron un aumento notable de la población mundial e impulsaron el inexorable proceso de urbanización del planeta. (pág. 2)

En los procesos globales dos problemas han venido ganando especial atención durante las dos últimas décadas: son ellos el cambio climático y la globalización económica. En respuesta al primero, los países más industrializados han venido promoviendo acuerdos internacionales orientados a la disminución de gases contaminantes de la atmósfera, destacándose entre ellos el Acuerdo de Kioto, de 1997, cuyos impactos sobre la planificación económica no se hicieron esperar. (Espinosa Rico, 2011, pág. 1)

Globalización

El término globalización es utilizado en distintos sentidos e interpretaciones, aunque pueden mencionarse elementos comunes a todas las versiones. La globalización no es un fenómeno nuevo, sino la intensificación de las transacciones transversales que hasta ahora se incluían en la llamada internacionalización. Hay acuerdo en que el núcleo globalizador es tecnológico y económico, abarcando las áreas de finanzas, comercio, producción, servicios e información. Un tercer elemento común a las versiones de la globalización consiste en la convicción de que cualquier intento de desacoplarse de este proceso está condenado al fracaso. Sin embargo, como lo demuestran las experiencias nacionales de apertura exitosa, de ello no se desprende que el Estado deba desvincularse del control sobre la vida económica. (Bodemer, 1998, pág. 1)

Morales (2016) “Considera que cuando se habla de globalización se tiende a identificarla con el proceso de globalización económica, olvidando las dimensiones política, cultural y social. Sostiene que en el campo cultural podría entenderse la globalización como el pasaje de identidades culturales tradicionales y modernas, de base territorial, a otras modernas y postmodernas, de carácter transterritorial”. (pág. 2)

CONOCIMIENTO ECOLÓGICO

Según Zalles (2017)

El conocimiento ecológico es un término utilizado en referencia al cúmulo de información que tiene una comunidad local sobre los fenómenos naturales y

los seres vivos que caracterizan a un determinado territorio. Se trata del conocimiento adquirido a través de generaciones de interacción directa con el ambiente natural. Incluye no solamente conocimientos prácticos, sino también creencias y significaciones construidas a lo largo del tiempo mediante la interrelación e interacción entre una comunidad humana y el ecosistema del cual es parte. Involucra un conjunto de saberes que surge de la continuidad histórica entre un grupo humano y su lugar en el planeta, un atributo social a menudo transmitido por mecanismos que no son de índole escrita, incluyendo tradiciones orales, mitos y leyendas, rituales, manifestaciones de artes plásticas y corporales, entre otros. (págs. 209-210)

El conocimiento ecológico también conocido como conocimiento ambiental , conocimiento indígena, conocimiento ecológico local o conocimiento popular ha sido definido como “un cuerpo acumulativo de conocimientos, prácticas y creencias que evoluciona a través de procesos adaptativos y es transmitido mediante formas culturales de una generación a otra acerca de las relaciones entre seres vivos incluyendo los seres humanos, y de los seres vivos con su medio ambiente. (Reyes García, 2009, pág. 39)

Renovables

Vargas, Bustos, Ordoñez, Calle, & Noblecilla (2017)” Los recursos renovables son los que no se agotan, sino que pueden restablecerse”. (pág. 208)

Un recurso renovable es un recurso natural que se puede restaurar por procesos naturales a una velocidad superior a la del consumo por los seres humanos. La radiación solar, las mareas, el viento y la energía hidroeléctrica son recursos perpetuos que no corren peligro de agotarse a largo plazo. Los recursos renovables también

incluyen materiales como madera, papel, cuero, etc. sí son cosechados en forma sostenible. (Espazo, 2008, pág. 1)

No Renovables

Un recurso es no renovable si su stock no se regenera por medios naturales en períodos de tiempo que sean relevantes para la toma de decisiones por parte de las personas. Ejemplos significativos son los suelos agrícolas, las aguas subterráneas procedentes de acuíferos no «recargados» y los combustibles fósiles. Aunque los procesos naturales reponen de hecho estos recursos, la tasa de formación es lo suficientemente lenta como para considerar que los stocks existentes en un momento dado no están aumentando. (Deacon, 1997)

Los recursos naturales no renovables pertenecen al patrimonio inalienable e imprescriptible del Estado, mismo que debe priorizar la responsabilidad intergeneracional, la conservación de la naturaleza, el cobro de regalías u otras contribuciones no tributarias y de participaciones empresariales, así como minimizar los impactos negativos de carácter ambiental, cultural, social y económico. (Plan Nacional Para el Buen Vivir, 2017, pág. 1)

RECURSOS NATURALES

El concepto de recurso, al igual que su clasificación en renovables y no renovables, proviene de una concepción moderna del vínculo hombre – naturaleza – sociedad. La

idea que la naturaleza es exterior al hombre es un eje de las representaciones sociales populares y científicas del occidente ideológico, con arraigo y genealogías posibles que provienen desde la comprensión teológica cristiana del Universo hasta algunas teorías científicas de los siglos XV al XX (fisiocracia, marxismo, desarrollismo, entre otras) (Mastrangelo, 2009, pág. 342).

Según Orellana Salas & Lalvay Portilla (2018):

Los recursos naturales son aprovechados por el ser humano para satisfacer sus necesidades de subsistencia, tales como alimentación, salud, económicas y de ocio; éstos se han convertido en una fuente de vida y desarrollo para la comunidad que habita en este lugar. En el momento que el hombre hace uso de estos recursos no solo obtiene beneficios personales, sino también ayuda a que la comunidad tenga un mejor desarrollo local y turístico. Los recursos naturales pueden claramente ser considerados como importantes generadores de ingresos para una población, pero el poco conocimiento de las personas acerca de la riqueza de los mismos, conlleva a un escaso nivel de valoración, deficiente manejo para su utilización, por lo que genera un impacto negativo al medio ambiente y al desarrollo del lugar. (pág. 66)

Huella ecológica

Según Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2012):

La Huella ecológica es un indicador de sustentabilidad¹ diseñado por William Rees y Malthis Wackernagel a mediados de la década de los noventa del siglo pasado, para conocer el grado de impacto que ejerce cierta comunidad humana, persona, organización, país, región o ciudad sobre el ambiente. En palabras de Wackernagel, un sistema de contabilidad ecológica (Amen, et. al., 2011), que muestra las consecuencias de acciones y actividades en el planeta. Es una herramienta para determinar cuánto espacio terrestre y marino se necesita para

producir todos los recursos y bienes que se consumen, así como la superficie para absorber todos los desechos que se generan, usando la tecnología actual. (pág. 5)

La Huella Ecológica es una herramienta utilizada para medir la demanda de recursos naturales de la humanidad sobre la capacidad regenerativa de nuestro planeta: Biocapacidad mundial. La demanda humana de Biocapacidad se determina al sumar todas las demandas sobre las superficies productivas del planeta. Éstas pueden ser superficies locales o superficies ubicadas en lugares distantes alrededor del mundo, que proveen de bienes y servicios como la captura de CO₂, cultivos, madera, recursos pesqueros o productos cárnicos. El indicador de Huella Ecológica se mide en hectáreas globales (hag), las cuales se definen como hectáreas con productividad media mundial. (Ministerio del Ambiente , 2014, pág. 5)

Huella de carbono

El término “huella de carbono” fue utilizado mucho antes de que se estableciera una definición única, esto llevó a Thomas Wiedmann y JannMinx a hacer un estudio sobre sus usos y tras una investigación, sugirieron en 2007, un término académico para la “huella de carbono”, basado en la definición científica comúnmente aceptada y tomando en cuenta los principios y los métodos de modelización. (Monroy Núñez, 2012, pág. 2)

Espíndola & Valderrama (2011):

La Huella de Carbono (HdC), definida en forma muy general, representa la cantidad de gases efecto invernadero (GEI) emitidos a la atmósfera derivados de las actividades de producción o consumo de bienes y servicios, y es considerada una de las más importantes herramientas para cuantificar las emisiones de dichos gases. Los GEI, definidos en el protocolo de Kioto el año

1997, forman una capa permanente en la parte media de la atmósfera que impide que toda la radiación solar que es devuelta por la tierra pueda salir, provocando con ello que la temperatura bajo la capa aumente. (pág. 164)

Huella social

Se entiende por huella social “el conjunto de impactos que genera sobre la comunidad en la que está presente”. Las operaciones de una empresa tienen impactos en diversos ámbitos que afectan a las posibilidades de desarrollo de una comunidad. Estos impactos pueden ser tanto positivos como negativos. El bienestar de una comunidad depende de la felicidad de los individuos que la componen, de las oportunidades de desarrollo profesional y económico, y del equilibrio con el contexto natural o urbano que la rodea. Por lo tanto, la huella social puede dividirse en tres componentes: bienestar social, economía local y entorno. (Mataix, Eduardo Sánchez, Gómez, & Martínez, 2013, pág. 12)

La huella social es definida como el conjunto de impactos que genera una organización sobre las comunidades locales, sobre las personas o grupos de personas que viven o laboran en áreas económicas, sociales o medioambientales afectadas por las operaciones de la organización añade que la huella social es el conjunto de impactos que genera la actividad de una empresa sobre la sociedad. Por ello se genera un impacto positivo o negativo a las posibilidades de desarrollo, valoración despierta un creciente interés entre las empresas en un contexto de internacionalización, sostenibilidad y creación de valor compartido (Mayorga Chico, Santanarúa Freire, & Santamaría Díaz, 2017, pág. 303).

SOSTENIBILIDAD ECOLÓGICA

Gallopín (2003):

Los recursos naturales no pueden ser sustituidos por capital elaborado por el hombre. En consecuencia, no pueden agotarse sin que se produzca una pérdida irreversible de bienestar social. La sostenibilidad muy fuerte propugna una solidaridad ecológica más fundamentalista con la Tierra y todas las formas de vida. Este punto de vista es más compatible con una economía de estado estacionario. En este caso, el prerrequisito ético de la sostenibilidad es la preservación del ambiente -un punto de vista biocéntrico. Para la mayoría de nosotros resulta inaceptable perseguir la sostenibilidad ecológica mermando el interés por los aspectos sociales y económicos, al punto de excluir a los seres humanos o aumentar la pobreza. (pág. 64)

La época en la que el capital natural era considerado relativamente infinito para la escala humana y como un bien gratuito, debe dar paso a la consideración del capital natural como un factor limitante al desarrollo, esta es la idea subyacente en el concepto de sostenibilidad ambiental o ecológica. La sostenibilidad ecológica significa el mantenimiento del capital natural, es decir, vivir dentro de la capacidad productiva del planeta. La sostenibilidad ecológica es una necesidad desde el punto de vista humano y busca mejorar el bienestar humano, protegiendo las fuentes de materias primas utilizadas y asegurando los sumideros de residuos. (Onaindia Olalde, 2007, pág. 44)

Onaindia Olalde (2007):

Una definición fundamental de la sostenibilidad ambiental o ecológica está contenida en regla del input-output. La regla del output implica que las emisiones de una determinada actividad deben de estar dentro de los límites de la capacidad de asimilación del medio ambiente local para absorber la emisión sin sufrir una degradación de la capacidad futura de absorción de nuevas emisiones. La regla del input tiene dos supuestos, renovables y no renovables: a) renovables: la tasa de explotación de los recursos renovables debe de estar en función de la capacidad regenerativa del sistema natural que los genera; b) no renovables: la tasa de explotación de los recursos no renovables debe ser igual a la tasa a la cual se desarrollen sustitutos renovables por la investigación

e inversión. Parte de los ingresos derivados de la utilización de recursos no renovables deberían ser invertidos en el desarrollo de sustitutos renovables. (pág. 44)

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Es importante tomar en cuenta a La Educación Liberadora, la cual empezó a tomar forma hacia 1960 y surgió como una alternativa de lucha en favor de los explotados, como fruto del trabajo de Paulo Freire con grupos de analfabetas de la región más pobre del Brasil, el Nordeste. Ahí, Freire aprendió lo que significa ser analfabeta en una sociedad dirigida por quienes conocen las letras y que se aprovechan de esta situación para enriquecerse, despreciando y explotando a quienes no han tenido acceso a la educación. Una sociedad educada tendrá la capacidad de criticar y retar a quienes usan el poder para abusar de los vulnerables. (Escobar, 1985, pág. 9)

El origen de la educación ambiental es a partir de los años sesenta comenzaron a surgir en el mundo diversas organizaciones y activistas ambientales cuya meta era la conservación de la naturaleza. Intentaban concientizar a la población, empresas y gobiernos, sobre las implicancias de las actividades del ser humano en el entorno natural. Asimismo, buscaban producir cambios legales y transformadores que permitieran vivir en armonía con el medio ambiente. (Ministerio del Medio Ambiente, 2018, pág. 21)

La educación es un proceso constructivo, formador de humanos íntegros, con conocimientos y actitudes tendientes a contribuir de manera activa con el desarrollo humano sostenible. Indudablemente, la educación es el cimiento del desarrollo de los países, y constituye el motor de una política económica y social que se precie de ser sensata y cabal. La educación tiene como finalidad la generación de conocimientos y destrezas intelectuales para formar personas

capaces de ser actores del crecimiento económico y ser protagonistas del cambio hacia la modernidad y eficiencia en el bienestar y calidad de vida que requieren nuestros pueblos. (Chumpitaz Panta & Campos Salazar, 2010)

Objetivos de la Educación Ambiental

Según Castillo Martínez (2010) los objetivos de la educación ambiental, se deben basar en:

- a) Considerar al ambiente, en forma integral, o sea, no sólo los aspectos naturales, sino los tecnológicos, sociales, económicos, políticos, morales, culturales, históricos y estéticos.
- b) Asumir un enfoque transdisciplinario para el tratamiento ambiental, inspirado en cada disciplina, para posibilitar una perspectiva equilibrada.
- c) Tratar la temática ambiental desde lo particular a lo general tiene como finalidad que los estudiantes se formen una idea de las condiciones ambientales de otras áreas, que identifiquen las condiciones que prevalecen en las distintas regiones geográficas y políticas, además de que reflexionen sobre las dimensiones mundiales del problema ambiental para que los sujetos sociales se involucren en los diferentes niveles de participación y responsabilidad.
- d) Promover el conocimiento, la habilidad para solucionar problemas, la clasificación de valores, la investigación y la evaluación de situaciones, para aprender sobre la propia comunidad.
- e) Promover el conocimiento, la habilidad para solucionar problemas, la clasificación de valores, la investigación y la evaluación de situaciones, para aprender sobre la propia comunidad.

Características de la Educación Ambiental

Castillo Martínez (2010) "El conocimiento educativo oficial, convencional va desde una visión simple lineal acerca del ambiente hasta otra, más compleja del mundo y una ideología basada en la explotación, el dominio, los antagonismos, la competencia y el individualismo; mientras que la educación ambiental supone una visión de mundo compleja e integral". (pág. 103)

López Gómez & Bastida Izaguirre (2018):

Dentro del ámbito educativo se trata de una contextualización, que favorece los procesos interdisciplinarios, permite que surja la conciencia participativa, flexibiliza el papel del profesor(a) y alumno(a), estimula las relaciones entre educación y trabajo, usa múltiples recursos y vías para el aprendizaje, y estimula la creación de redes (sociedad global). Los valores en los que se fundamenta son: el concepto de interdependencia, la relación entre lo global y lo local, la ética como referente educativo, la integración entre conceptos, actitudes y valores, y la educación en la acción. (pág. 5)

Tipos de educación ambiental

Educación ambiental no formal

La educación ambiental no formal es la transmisión de conocimientos, aptitudes y valores ambientales fuera del sistema educativo institucional oficial, que conllevan la adopción de actitudes positivas hacia el medio natural y social que se traduzcan en acciones de cuidado y respeto por la diversidad biológica y cultural, fomentando la

solidaridad de las generaciones actuales hacia las futuras. La flexibilidad que la educación ambiental no formal tiene como filosofía, abre un escenario inclusivo donde se busca trabajar con personas de todas las edades ya sean niños o personas mayores (educación permanente). (López Gómez & Bastida Izaguirre, 2018, pág. 5)

Educación ambiental formal o transversal

Uno de los aspectos más destacados del nuevo sistema educativo es la incorporación en el currículo de las llamadas Líneas Transversales, entre las cuales se encuentra la Educación Ambiental (EA). La inclusión de estos contenidos transversales se justifica, entre otros motivos, por la necesidad de relacionar las vivencias del alumno o la alumna con sus experiencias escolares, mediante la introducción en los currículos de una serie de temas que están "vivos" en la sociedad y que, por su importancia y trascendencia, en el presente y en el futuro, requieren una respuesta educativa. Además, a pesar de que las Líneas Transversales se presenten separadamente, sus objetivos son convergentes y en ellos subyace un modelo común que debería constituir la base de una educación integral centrada en los valores. Son, pues, temas que entroncan con una base ética, tanto a nivel social como personal, que resulta fundamental para un proyecto de sociedad más libre y pacífica, más respetuosa hacia las personas y hacia la propia naturaleza que constituye el entorno de la sociedad humana. (Martínez Huerta, 2020)

Aspectos políticos de la educación ambiental

Los programas de educación ambiental deben ser cuidadosamente dirigidos hacia las necesidades específicas locales de los destinatarios. La población debe ser educada en los fenómenos y problemas ambientales locales, nacionales y globales y, para ello, se utilizan los métodos y las estrategias de la educación formal. La problemática socio-

ambiental no es neutral ni ajena a los intereses políticos y económicos que actualmente rigen el mundo. Para que ésta sea válida y efectiva, tiene que cuestionar esa supuesta neutralidad axiológica de la crisis. He aquí la importancia de las ciencias sociales y naturales en la educación ambiental. (Castillo Martínez, 2010, pág. 104)

Diferencia entre política, plan, programa y proyecto

Política: Ander Egg (2017) “Es un conjunto de orientaciones y decisiones estratégicas que se deben establecer necesariamente con punto de partida para el proceso de planeación o planificación”. (pág. 59)

Plan: Robbins y Coulter (2005) “El plan consiste en definir las metas de la organización, establecer una estrategia general para alcanzarlas y trazar planes exhaustivos para integrar y coordinar el trabajo de la organización ocupándose tanto de los fines como de los medios. (pág. 158)

Programa: Ander Egg (2017) “El programa es un conjunto de servicios e intervenciones planificadas en las que participan profesionales y que tiene una naturaleza de ayuda, apoyo, esfuerzo promoción social y desarrollo humano”. (pág. 66)

Proyecto: Morales Martín (2011) menciona que “El proyecto es el plan que se establece para transformar una realidad, consumiendo un conjunto de recursos ya existentes, con el fin de crear una fuente de la que se deriva una corriente de bienes y/o servicio”. (pág. 338)

Programa de educación ambiental

El Programa de Educación Ambiental es un recurso educativo que potencia la educación para el desarrollo sostenible, el cuidado del medio natural y de la biodiversidad, prestando especial atención al patrimonio natural de Canarias. Una de las líneas de actuación de carácter transversal es el sensibilizar, concienciar, formar y movilizar esfuerzos individuales y colectivos encaminados a fomentar un desarrollo sostenible sustentado en una ética ambiental. (Consejería de Educación Universidades, Cultura y Deportes, 2020)

En los programas de educación ambiental es importante considerar que la Educación Ambiental debe involucrar a todos los grupos y sectores de la población: niños, jóvenes y adultos. Sensibilizar y educar solo a los niños no basta porque los procesos educativos ambientales trascienden los espacios escolares y los complementan, están presentes en la familia, barrio, instituciones, empresas, colectivos sociales, etc. (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2018)

Tipos de programas ambientales:

Según (Pineda A. J., 2018) los tipos de programas ambientales son:

- Conservacionista: Su interpretación es conservar especies y su hábitat natural no toma en cuenta las necesidades y condiciones sociales, económicas y culturales de poblaciones humanas, es frecuentemente política.

- **Biologista:** Transmite solo conocimiento biológico o ecológico a los educandos en el supuesto incremento de información, disminuye la actitud negativa, no incorpora los factores socio económicos de la problemática ambiental.
- **Sustentable:** Promueve acciones individuales y colectivas que promuevan el desarrollo socio- económico de los ciudadanos.

1.4 OBJETIVOS

Objetivo General

- Investigar la influencia de la intervención de Trabajo Social en los programas de educación ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón de Riobamba.

Objetivos Específicos

- Diagnosticar la intervención del Trabajo Social en gestión ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón de Riobamba.
- Analizar los programas de educación ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón de Riobamba.
- Determinar los tipos de educación ambiental contemplados en los programas y políticas públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón de Riobamba.

Hipótesis

La intervención del Trabajo Social influye en los programas de educación ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba.

CAPITULO II

METODOLOGIA

2.1 Materiales

En la investigación se empleará materiales que provienen de un enfoque cuali-cuantitativo, se hace uso de ambos enfoques con la finalidad de combinar técnicas como la encuesta con cuestionarios debidamente validados con base a porcentajes, la entrevista con preguntas estructuradas y métodos, conceptos para poder disponer de hallazgos en un margen de confiabilidad.

Para la medición de la variable independiente se utilizó un instrumento cuantitativo validado por la Lcda. Viviana Naranjo y la Lcda. Mg. PhD. Eulalia Pino docentes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la carrera de Trabajo Social en la Universidad Técnica de Ambato, la modalidad de cuestionario seleccionada contempla el tipo de respuesta de selección múltiple, con el objetivo de conocer las funciones, áreas, ámbitos de intervención del Trabajador Social.

Para la medición de la variable dependiente “educación ambiental” se utilizó un instrumento cuantitativo CA (conciencia ambiental) de (Gomera Martínez, Villamandos de la Torre, & Vaquero Abellán, 2012) la modalidad de cuestionario seleccionada contempla diferentes tipos de respuesta (múltiple, escalar, semicerrada, de elección ordinal, cerrada y abierta) con las dimensiones: cognitiva ítems (2,4), afectivo (8,12) y activo (13).

Cada uno de estos cuestionarios fueron adoptados de acuerdo a la necesidad y a los objetivos que la investigación persigue, por ello se eligió las preguntas más relevantes de cada instrumento, quedando así un promedio de 10 reactivos, 5 para evaluar la educación ambiental y 5 enfocados a la intervención del trabajador social.

2.2 Métodos

Hipotético-deductivo

El método hipotético- deductivo tiene varios pasos esenciales: observación del fenómeno a estudiar, creación de una hipótesis para explicar dicho fenómeno, deducción de consecuencias o proposiciones más elementales que la propia hipótesis, y verificación o comprobación de la verdad de los enunciados deducidos comparándolos con la experiencia. (Cursos. Aiau, 2020)

Analítico- Sintético

El método analítico- sintético se refiere a dos procesos intelectuales inversos que operan en unidad: el análisis y la síntesis. El análisis es un procedimiento lógico que posibilita descomponer mentalmente un todo en sus partes y cualidades, en sus múltiples relaciones, propiedades y componentes. Permite estudiar el comportamiento de cada parte. La síntesis es la operación inversa, que establece mentalmente la unión o combinación de las partes previamente analizadas y posibilita descubrir relaciones y características generales entre los elementos de la realidad. (Rodríguez Jiménez & Pérez, 2017)

2.3 Enfoque

El tema del presente estudio está enfocado en el método mixto cuali- cuantitativo. El enfoque cuantitativo según Fernández & Díaz (2002) “*Determinar la fuerza de asociación o correlación entre variables, la generalización y objetivación de los resultados a través de una muestra para hacer inferencia a una población de la cual toda muestra procede, a su vez, hace inferencia causal.*” (pág. 1). El enfoque

cualitativo según Quecedo & Castaño (2002) “*Produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable*” (pág. 4). Se usará técnicas e instrumentos de ambos enfoques los cuales serán aplicados con un margen de confiabilidad.

2.4 Modalidades básicas de investigación

Bibliográfica- Documental

La investigación documental según Lancara (1993) “es una serie de métodos y técnicas de búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información contenida en los documentos, en primera instancia, y la presentación sistemática, coherente y suficientemente argumentada de nueva información en un documento científico, en segunda instancia” (pág. 93). En el presente trabajo se desarrollará la investigación bibliográfica documental, porque se recopilará datos e información de fuentes bibliográficas de libros, revistas, periódicos, etc.

De Campo

La investigación de campo es aquella que consiste en la recolección de todos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variables algunas, es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes (Arias, 2013). De allí sus carates de investigación no experimental. En el presente trabajo se desarrollará la investigación de campo, porque se acudirá al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, para la recolección de datos los mismos que serán codificados, analizados y presentados.

2.5 Niveles de investigación

Exploratoria

El objetivo de una investigación exploratoria es, como su nombre lo indica, examinar o explorar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado nunca antes. Por lo tanto, sirve para familiarizarse con fenómenos relativamente desconocidos, poco estudiados o novedosos, permitiendo identificar conceptos o variables promisorias, e incluso identificar relaciones potenciales entre ellas (Cazau, 2006, pág. 26). En el estudio en curso se hará uso de este tipo de investigación al observar las causas y consecuencias del fenómeno a investigarse, partiendo de la problemática.

Descriptiva

En un estudio descriptivo se seleccionan una serie de cuestiones, conceptos o variables y se mide cada una de ellas independientemente de las otras, con el fin, precisamente, de describirlas. Estos estudios buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno (Cazau, 2006, pág. 26). Se aplica la investigación descriptiva porque se describirá el comportamiento de los sujetos influye en la conservación ambiental, a partir de la recolección de datos e información de fuentes fidedignas.

Asociación de Variables

Tiene como finalidad medir el grado de relación que eventualmente pueda existir entre dos o más conceptos o variables, en los mismos sujetos. Más concretamente, buscan establecer si hay o no una correlación, de qué tipo es y cuál es su grado o intensidad (cuán correlacionadas están) (Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales, 2006, pág. 27). En el presente estudio se aplica la correlación de variables al determinar la relación que existe entre la intervención del Trabajo Social y la Educación Ambiental. Además, se identificará si dicha relación es positiva o negativa ante la problemática.

2.6. Población y muestra

La población de estudio es un conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que formará el referente para la elección de la muestra, y que cumple con una serie de criterios predeterminados. Es necesario aclarar que cuando se habla de población de estudio, el término no se refiere exclusivamente a seres humanos, sino que también puede corresponder a animales, muestras biológicas, expedientes, hospitales, objetos, familias, organizaciones, etc.; para estos últimos, podría ser más adecuado utilizar un término análogo, como universo de estudio. (Arias Gómez, Villasís Keever, & Miranda Novales, 2016, pág. 202)

La población objeto de estudio para esta investigación, está constituida por los/las pobladores del cantón Riobamba. Se ha considerado a la población de acuerdo con las cifras que han sido registradas en el último censo poblacional del año 2010, que corresponde a 2025.741 ciudadanos riobambeños.

Muestra

(Carrillo Flores, 2015) define la muestra como cualquier subconjunto del universo. Desde la estadística pueden ser probabilísticas o no probabilísticas.

Debido a factores externos, para obtener la muestra respectiva, se aplicó un muestreo probabilístico. Al respecto, las técnicas de muestreo probabilísticas, permiten conocer la probabilidad que cada individuo a estudio tiene de ser incluido en la muestra a través de una selección al azar. (Otzen & Manterola, 2017, pág. 228)

De acuerdo al número de pobladores del cantón Riobamba excede las 100 personas, es necesaria la aplicación de la técnica de muestreo probabilístico, que permita extraer un número determinado de la población objeto seleccionada. Por lo tanto, para determinar la muestra se ha utilizado la siguiente fórmula:

$$n = \frac{m}{e^2(m - 1) + 1}$$

Donde:

n: tamaño de la muestra

m: tamaño de la población

e: error máximo admisible =0,1

Reemplazando los datos se obtiene:

$$n = \frac{225.741}{0,1^2(225.741) - 1 + 1}$$

$$n = \frac{225.741}{0,01(224.741) + 1}$$

$$n = \frac{225.741}{(2.248) + 1}$$

$$n = \frac{225.741}{2.249}$$

$$n = \frac{225.741}{2.249}$$

$n = 100$ pobladores (riobambeños)

Como resultado del muestreo realizado, 100 pobladores (riobambeños) corresponden a la población a ser investigada en el presente trabajo, pertenecientes al cantón Riobamba. De este total se ha escogido aleatoriamente a 50 ciudadanos de los barrios: “Las Dalías”, a 50 ciudadanos del barrio “Los Pinos”.

Además, las entrevistas se realizarán a 6 funcionarios públicos: 3 concejales, 2 trabajadoras sociales y 1 director del “Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba”.

CAPITULO III

RESULTADOS Y DISCUSION

3.1 Análisis y discusión de los resultados

La población corresponde a 100 ciudadanos/as riobambeños/as. La aplicación de la encuesta, pretende determinar el nivel de conocimiento de los riobambeños/as sobre los problemas ambientales del cantón y acerca de las funciones del trabajador/a social en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba.

Para la medición de la variable independiente se utilizó un instrumento cuantitativo validado por la Lcda. Viviana Naranjo y la Lcda. Mg. PhD. Eulalia Pino docentes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la carrera de Trabajo Social en la Universidad Técnica de Ambato, la modalidad de cuestionario seleccionada contempla el tipo de respuesta de selección múltiple, con el objetivo de conocer las funciones, áreas, ámbitos de intervención del Trabajador Social ya sea en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba o en general.

Para la medición de la variable dependiente “educación ambiental” se utilizó un instrumento cuantitativo CA (conciencia ambiental) de (Gomera Martínez, Villamandos de la Torre, & Vaquero Abellán, 2012) la modalidad de cuestionario seleccionada contempla diferentes tipos de respuesta (múltiple, escalar, semicerrada, de elección ordinal, cerrada y abierta) con las dimensiones: cognitiva ítems (2,4), afectivo (8,12) y activo (13).

Cada uno de estos cuestionarios fueron adoptados de acuerdo a la necesidad y a los objetivos que la investigación persigue, por ello se eligió las preguntas más relevantes

de cada instrumento, quedando así un promedio de 10 reactivos, 5 para evaluar la educación ambiental y 5 enfocados a la intervención del trabajador social, que valoren con preguntas de opción múltiple y de SI o NO.

El proceso de recolección de información, se llevó a cabo en dos barrios de la ciudad de Riobamba, se escogió de manera aleatoria a los ciudadanos de los diferentes barrios, hasta completar la muestra de 100 ciudadanos en total, 50 ciudadanos/as del barrio “Las Dalías” y 50 ciudadanos/as del barrio “Los Pinos”.

Se realizó la encuesta a todos/as los ciudadanos/as, y una vez aplicada se procedió a verificar que estén correctamente llenadas, con la finalidad de garantizar la veracidad de los datos, luego se ordenó para proceder con la tabulación en el programa Excel, en el cual, se ingresó toda la información y se obtuvo las estadísticas, las tablas de contingencia y los gráficos.

Las entrevistas se las realizó a 6 funcionarios públicos: 1 la presidenta de la Comisión Gestión Ambiental, Salubridad e Higiene, 1 presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, 1 concejal miembro de la Comisión Gestión Ambiental, 1 Director de Gestión Ambiental Salubridad e Higiene, 2 Trabajadoras Sociales del “Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba”.

Finalmente se realizó el análisis e interpretación de los datos obtenidos, lo cuales nos permite realizar observaciones e inferencias acerca de la presente investigación.

PREGUNTAS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Pregunta 1. ¿Cuál es el grado de información que tiene sobre asuntos ambientales en el cantón?

Tabla 1 Grado de información sobre asuntos ambientales

COD	Grado de información asuntos ambientales	Frecuencia	Porcentaje
1	Nada	40	40%
2	Poco	30	30%
3	Regular	16	16%
4	Bastante	14	14%
5	Mucho	0	0%
	TOTAL	100	100%

Fuente: Ciudadanos riobambeños

Elaborado por: Doménica Lozada

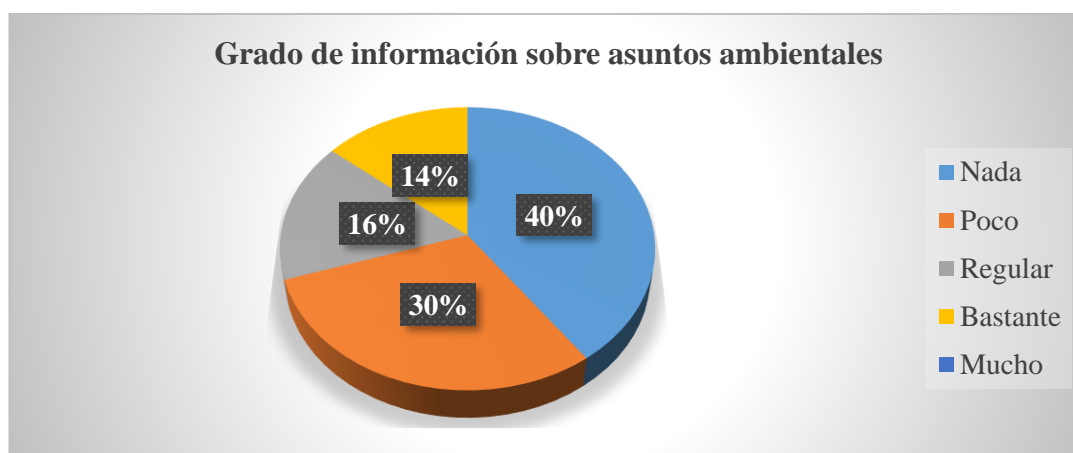


Gráfico 1 Grado de información sobre asuntos ambientales

Fuente: Ciudadanos riobambeños

Elaborado por: Doménica Lozada

Análisis e Interpretación

De 100 ciudadanos/as encuestados/as el 40% señala que no tiene información sobre asuntos ambientales, así mismo el 30% de personas indican que, su grado de información es poco y solamente el 4% está informado. Estadísticas que permiten inferir según el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2021) que, los ciudadanos no están aptos para evaluar, corregir, controlar y prevenir aquellos

factores en el medio ambiente que pueden afectar adversamente la salud de presentes y futuras generaciones.

Pregunta 2. ¿Tiene conocimiento de la política ambiental del cantón?

Tabla 2 Conocimiento de la política ambiental

COD	Conocimiento político ambiental	Frecuencia	Porcentaje
1	Nada	53	53%
2	Poco	32	32%
3	Regular	4	4%
4	Bastante	11	11%
5	Mucho	0	0%
	Total	100	100%

Fuente: Ciudadanos riobambeños
Elaborado por: Doménica Lozada

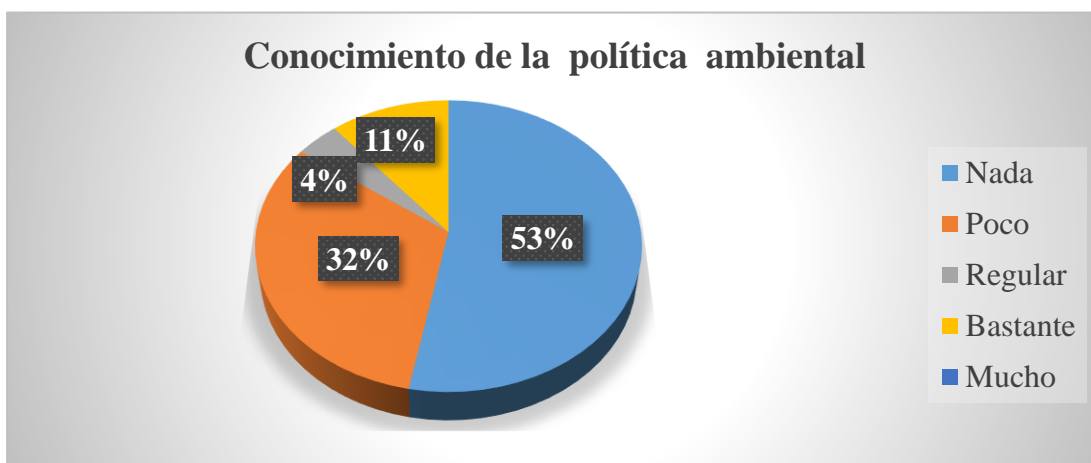


Gráfico 2 Conocimiento de la política ambiental

Fuente: Ciudadanos riobambeños
Elaborado por: Doménica Lozada

Análisis e Interpretación

En la encuesta realizada a 100 personas, se obtuvo un porcentaje del 53% de ciudadanos que no conocen de la política ambiental del cantón, mientras que, el 1% tiene conocimiento. Lo cual refleja que, los ciudadanos/as desconocen de las acciones que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal cantón Riobamba tiene para cuidar y proteger el medio ambiente, así como, las buenas prácticas ambientales que promueve dicha institución.

Pregunta 3. ¿Valora usted, el medio ambiente como uno de los principales problemas actuales?

Tabla 3 Medio ambiente como principal problema actual

COD	Medio ambiente como principal problema	Frecuencia	Porcentaje
1	Nada importante	0	0%
2	Algo importante	3	3%
3	Bastante importante	47	47%
4	Muy importante	50	50%
	Total	100	100%

Fuente: Ciudadanos riobambeños

Elaborado por: Doménica Lozada

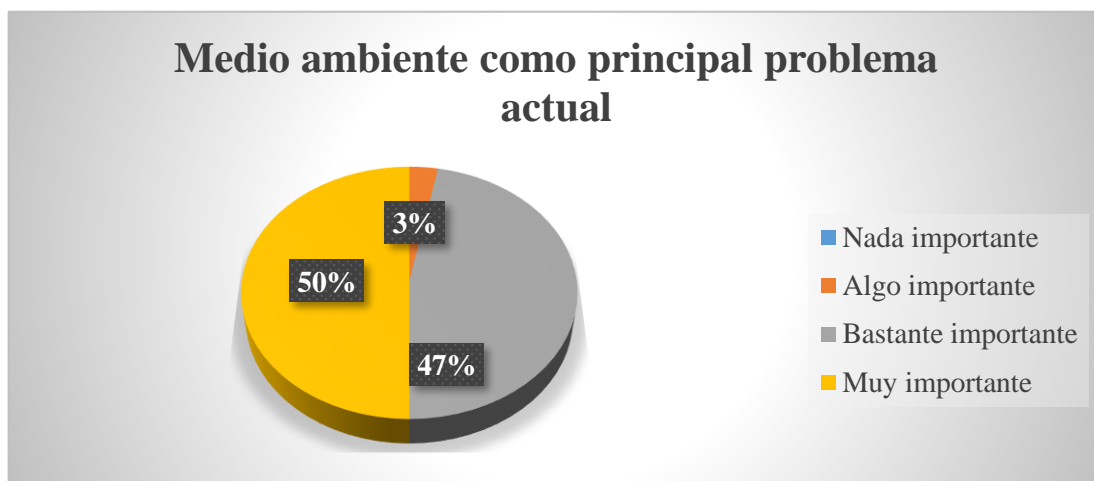


Gráfico 3 Medio ambiente como principal problema actual

Fuente: Ciudadanos riobambeños

Elaborado por: Doménica Lozada

Análisis e Interpretación

De acuerdo a la información recabada en la encuesta, el 50% considera al medio ambiente como principal problema actual, seguido del 47% que lo considera bastante importante y el 0% lo considera nada importante. La mayor parte de los riobambeños/as están conscientes del deterioro ambiental a nivel mundial, lo cual impide un desarrollo sostenible local.

Pregunta 4. ¿En qué grado considera que, su actividad cotidiana afecta al medio ambiente?

Tabla 4 Actividad cotidiana afecta al medio ambiente

COD	Actividad cotidiana afecta al medio ambiente	Frecuencia	Porcentaje
1	Nada	3	3%
2	Poco	22	22%
3	Regular	19	19%
4	Bastante	28	28%
5	Mucho	28	28%
	Total	100	100%

Fuente: Ciudadanos riobambeños
Elaborado por: Doménica Lozada

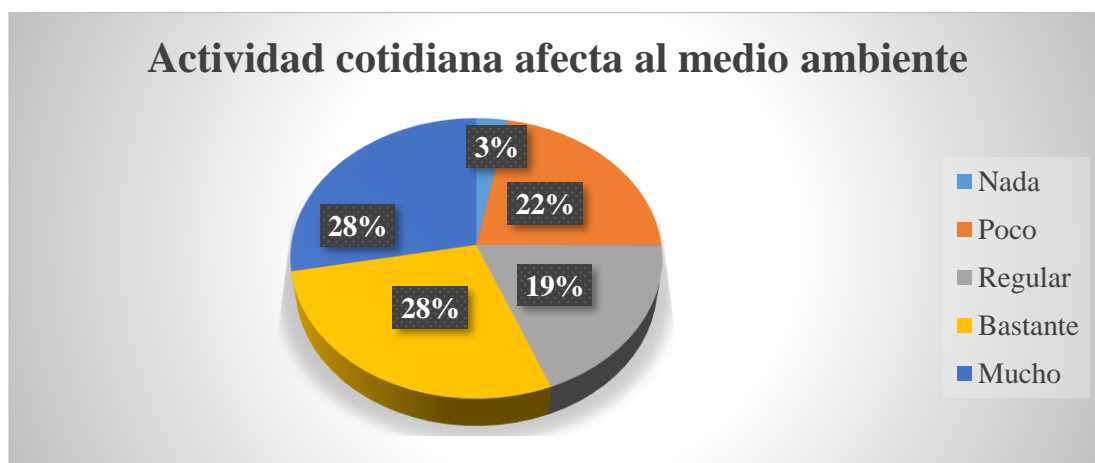


Gráfico 4 Actividad cotidiana afecta al medio ambiente
Fuente: Ciudadanos riobambeños
Elaborado por: Doménica Lozada

Análisis e Interpretación

El 28% de la población encuestada refiere que su actividad cotidiana afecta significativamente al medio ambiente, el 22% aluden que poco, seguido del 19% indican que regular y finalmente el 3% que poco. Se observa que, la rutina diaria de los pobladores puede suponer un perjuicio para la conservación del medio ambiente y sus procesos evolutivos.

Pregunta 5. ¿Ha participado en campañas/actividades ambientales en el cantón?

Tabla 5 Participación en campañas/actividades ambientales

COD	Participación en campañas /actividades ambientales	Frecuencia	Porcentaje
1	No, he participado	60	60%
2	No,no tengo tiempo o la formación/información suficiente	0	0%
3	No, lo hago , pero lo haría	28	28%
4	Sí, y no me importaría colaborar en la organización	6	6%
5	Sí, ya lo he hecho en alguna ocasión	6	6%
	Total	100	100%

Fuente: Ciudadanos riobambeños
Elaborado por: Doménica Lozada

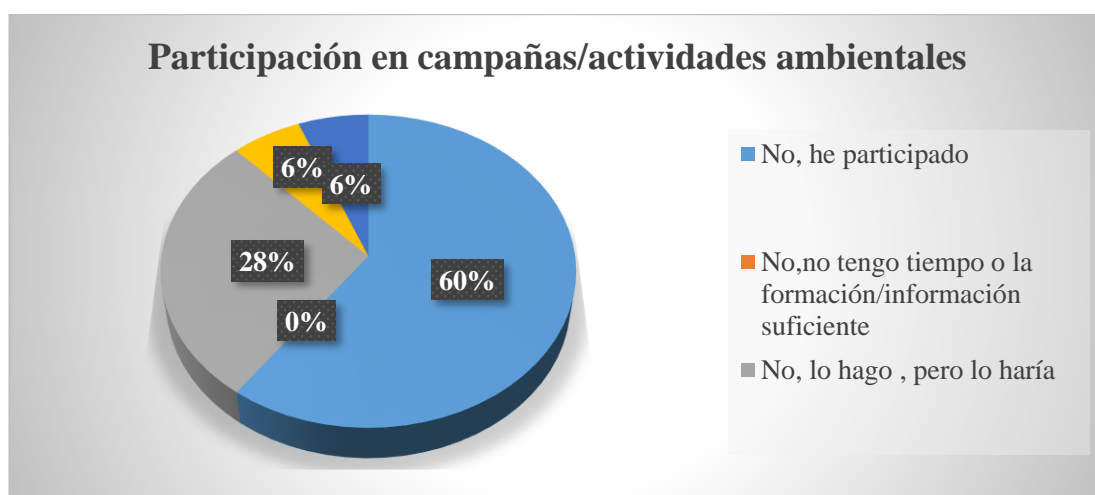


Gráfico 5 Participación en campañas /actividades ambientales
Fuente: Ciudadanos riobambeños
Elaborado por: Doménica Lozada

Análisis e Interpretación

El 60% de la población no ha participado en campañas/actividades ambientales, el 28% tampoco, pero lo harían, seguido del 6% que ya lo ha hecho en alguna ocasión, así como, el 6% lo haría y no le importaría colaborar en la organización. Se infiere que, los ciudadanos tienen la predisposición de cooperar y promover la participación ciudadana en los temas relacionados con el medio ambiente

PREGUNTAS SOBRE LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL

Pregunta 6. ¿Conoce usted acerca de las funciones del trabajador social en el

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba?

Tabla 6 Conocimiento de las funciones del trabajador social

COD	Funciones del trabajador social	Frecuencia	Porcentaje
1	SI	2	2%
2	NO	98	98%
	Total	100	100%

Fuente: Ciudadanos riobambeños

Elaborado por: Doménica Lozada



Gráfico 6 Conocimiento de las funciones del trabajador social

Fuente: Ciudadanos riobambeños

Elaborado por: Doménica Lozada

Análisis e Interpretación

De las encuestas aplicadas a los/as riobambeños/as solo el 2% conoce sobre las funciones que realiza el trabajador social en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, mientras que el 98% desconoce. Estos resultados son el reflejo del desconocimiento de las personas respecto a la profesión de Trabajo Social, lo que puede condicionar el apoyo al profesional.

Pregunta 7. ¿Cuáles cree, que son el/las áreas de intervención del trabajador social?

Tabla 7 Área/as de intervención del trabajo social

COD	Función/es del trabajador social	Frecuencia	
1	Salud	14	14%
2	Educación	8	8%
3	Familia	45	45%
4	Empresarial	7	7%
6	Justicia	5	5%
7	Seguridad Social	18	18%
8	Ambiente	3	3%
	Total	100	100%

Fuente: Ciudadanos riobambeños

Elaborado por: Doménica Lozada

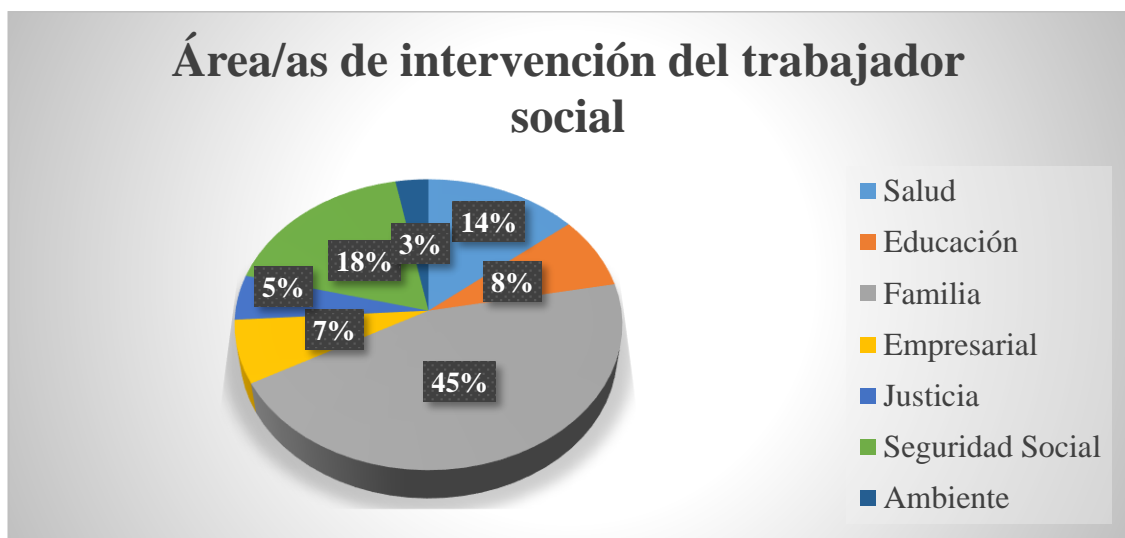


Gráfico 7 Área/as de intervención del trabajo social

Fuente: Ciudadanos riobambeños

Elaborado por: Doménica Lozada

Análisis e Interpretación

Los trabajadores sociales se desempeñan en áreas específicas y diferentes, pero las que más se destacan y conocen los ciudadanos/as son: Familia con un 45%, Seguridad Social con un 18%, seguido de Salud con un 14% y Ambiente con un 3%. Se evidencia que la protección medio ambiental para los riobambeños/as es un área que el Trabajo Social no tiene injerencia.

8. ¿Conoce usted, en qué ámbito/os de intervención se desempeña el trabajador social?

Tabla 8 Ámbito/os de intervención del trabajador social

COD	Ámbito/os de intervención del trabajador social	Frecuencia	
1	Niños/as adolescentes	28	28%
2	Adultos mayores	12	12%
3	Personas con discapacidad	24	24%
4	Personas privadas de la libertad	10	10%
5	Personas con enfermedades catastróficas	18	18%
6	Naturaleza	8	8%
	Total	100	100%

Fuente: Ciudadanos riobambeños
Elaborado por: Doménica Lozada

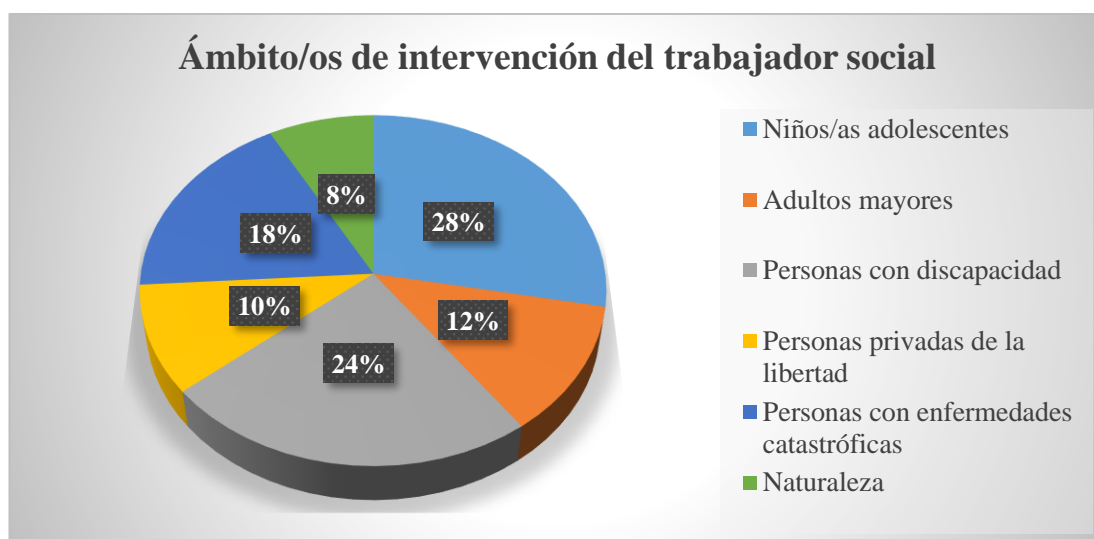


Gráfico 8 Ámbito/os de intervención del trabajador social

Fuente: Ciudadanos riobambeños
Elaborado por: Doménica Lozada

Análisis e Interpretación

El Trabajo Social es una profesión que fomenta el cambio social, afianzando vínculos humanos saludables, por aquello, los encuestados los ámbitos de intervención del trabajador social que conocen son: con un 28% niños/as y adolescentes, seguido con un 24% personas con discapacidad, con un 18% personas con enfermedades catastróficas y solo con un 8% la naturaleza; este último en la actualidad se ha convertido en un problema social que se aborda desde distintas ramas.

Pregunta 9. ¿Considera usted, necesaria la intervención del trabajador social en la solución de problemas ambientales del cantón?

Tabla 9 Intervención del trabajador social en la solución de los problemas ambientales

COD	Intervención del trabajador social en la solución de problemas ambientales	Frecuencia	Porcentaje
1	Totalmente de acuerdo	75	75%
2	De acuerdo	24	24%
3	En desacuerdo	0	0%
4	Totalmente en desacuerdo	1	1%
	Total	100	100%

Fuente: Ciudadanos riobambeños
Elaborado por: Doménica Lozada

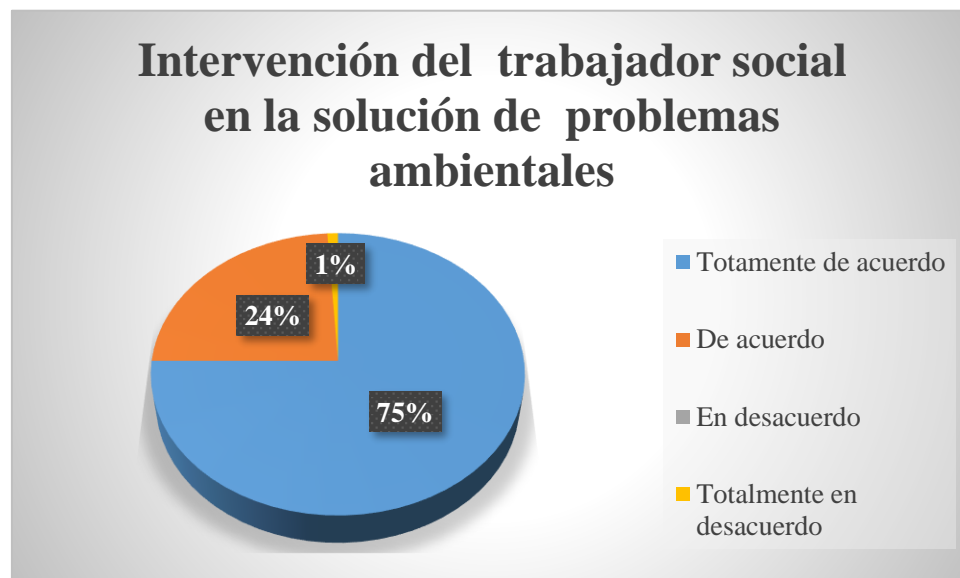


Gráfico 9 Intervención del trabajador social en la solución de problemas ambientales

Fuente: Ciudadanos riobambeños
Elaborado por: Doménica Lozada

Análisis e Interpretación

De 100 ciudadanos/as el 75% % están totalmente de acuerdo y el 24% de acuerdo que el trabajador social intervenga en la solución de problemas ambientales en el cantón, considerando que, la profesión necesita crecer, dar respuestas a nuevas realidades ya existentes y abrir nuevos ámbitos de acción.

10. ¿Considera usted, fundamental la participación del trabajador social en la creación y ejecución de políticas ambientales en el cantón?

Tabla 10 Participación del trabajador social en las políticas ambientales

COD	Participación del trabajador social en las políticas ambientales	Frecuencia	Porcentaje
1	Totalmente de acuerdo	71	71%
2	De acuerdo	29	29%
3	En desacuerdo	0	0%
4	Totalmente en desacuerdo	0	0%
	Total	100	100%

Fuente: Ciudadanos riobambeños
Elaborado por: Doménica Lozada



Gráfico 10 Participación del trabajador social en políticas ambientales

Fuente: Ciudadanos riobambeños
Elaborado por: Doménica Lozada

Análisis e Interpretación

La mayor parte de los encuestados están totalmente de acuerdo con un 71% y con 29% de acuerdo que el trabajador social participe en la creación y ejecución de políticas ambientales en el cantón. Dado que, la problemática entorno a la crisis ambiental corresponde a todas las interrelaciones que producen un desgaste de los recursos naturales y un cambio profundo en la conciencia social de los ciudadanos/as, lo cual se consigue a partir de la política pública.

ENTREVISTAS
Tabla 11 Entrevista 1

ORDENAMIENTO DE LOS DATOS FACILITADOS POR CADA ENTREVISTADO/A	
Nombre de la entrevistadora: Doménica Silvana Lozada Quintanilla	
Nombre del entrevistado: Jaime López Martínez	
Cargo: concejal GADM Riobamba 2019-2023, presidente de la Comisión de Patrimonio Cultural, miembro de la Comisión Ambiente, Salubridad e Higiene.	
Tema	Síntesis de ideas principales
1. Grado de información sobre asuntos ambientales en el cantón	<p>No tengo un profundo conocimiento, pero los problemas ambientales que identifico en el cantón son:</p> <p>La contaminación vehicular, el mal manejo de la basura, un inadecuado tratamiento de aguas servidas que van al Río Chambo, la polución que produce la Cemento Chimborazo.</p>
2. Conocimiento de la política ambiental del cantón.	<p>No existe una política ambiental global a cumplirse a corto, medio o largo plazo. Los temas se trabajan en forma aislada.</p> <p>No se cumple en el cantón lo que dice la Organización Mundial de la Salud “por cada habitante se debe tener 12 metros cuadrados de áreas verdes”.</p>

3. Medio ambiente como uno de los principales problemas actuales	A nivel mundial es un problema el irrespeto al medio ambiente, al no existir políticas para el control de la polución.
4. Participación en campañas/ actividades ambientales en el cantón	En calidad de concejal no he participado en actividades ambientales, pero he estado inmiscuido en campañas de siembra de árboles.
5. Conocimiento de las funciones del trabajador social en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba	Conozco, muy poco al respecto. Sé que la Dirección de Gestión de Desarrollo Social y Humano ha estado trabajando para mitigar los problemas de la crisis sanitaria.
6. Área/as de intervención del trabajador social	Considero que, las áreas de intervención son limitadas por ordenanzas y el organigrama institucional. Su desempeño es dar ayuda primaria a la población, asistencia en los problemas de violencia, trabajo con personas vulnerables y velar por el bienestar ciudadano.
7. Intervención del trabajador social en la solución de los problemas ambientales del cantón	La intervención del trabajador social en la solución de los problemas ambientales del cantón, sería oportuna si tiene la especialidad correspondiente, relacionada al medio ambiente.
8. Participación del trabajador social en la creación y ejecución de políticas ambientales en el cantón	Es complicado, considerando que, el trabajador social tiene sus funciones establecidas en la Dirección de Gestión de Desarrollo Social y Humano, lo cual limitaría su desempeño. Además,

	existente ingenieros ambientales y personas afines al tema ambiental.
--	---

Fuente: Jaime López Martínez

Elaborado por: Doménica Lozada

Tabla 12 Entrevista 2

ORDENAMIENTO DE LOS DATOS FACILITADOS POR CADA ENTREVISTADO/A	
Nombre de la entrevistadora: Doménica Silvana Lozada Quintanilla	
Nombre de la entrevistada: Martha Simbaña	
Cargo: concejala GADM Riobamba 2019-2023, presidenta de la Comisión Ambiente, Salubridad e Higiene.	
Tema	Síntesis de ideas principales
1. Grado de información sobre asuntos ambientales en el cantón	Tengo conocimiento de los problemas ambientales del cantón y sus efectos en la población riobambeña por consiguiente, se está trabajando con la Dirección de Ambiente, Salubridad e Higiene en la recuperación de la Laguna de San Antonio para promover el turismo en el cantón y dinamizar la economía. Considerando que, no se tiene muchos pulmones ambientales en Riobamba, poseer 8 hectáreas en la Laguna sería un gran logro y se está trabajando para tener los permisos ambientales.
2. Conocimiento de la política ambiental del cantón.	Las ordenanzas que se ha tratado dentro de la Comisión Ambiente, Salubridad e Higiene en calidad de presidenta son: La ordenanza para la Gestión Integral de los desechos sanitarios, farmacéuticos

	<p>generados en el cantón Riobamba, ya se encuentra aprobada y ejecutándose.</p> <p>La ordenanza que norma la Contaminación, Polución por ruido en el cantón Riobamba, nos reuniremos con los artesanos calificados que elaboran la pirotecnia, para llegar a un acuerdo para que no causen un impacto ambiental dañino en la fauna urbana y con los niños que presenta discapacidad social como el autismo.</p> <p>La ordenanza de manejo ambiental, adecuados de aceites usados, filtros, guaipes y otros.</p> <p>Ordenanza que regula el cobro de tasas y recolección de transporte. Se encuentra en la comisión y ha sido enviada al alcalde para que se forme el equipo técnico.</p> <p>La ordenanza de la disminución de plástico de un uso en el cantón Riobamba, se propone una ciudad verde e incentivos a los ciudadanos/as que tengan plantas en sus casas, este cuerpo legislativo también ha sido enviado al alcalde.</p> <p>La ordenanza para el manejo de lubricantes usados en envases vacíos, ya ha sido presentada al seno del concejo.</p>
--	---

<p>3. Medio ambiente como uno de los principales problemas actuales</p>	<p>El medio ambiente es un problema que se presenta a nivel mundial por la falta de consciencia y respeto de los humanos hacia la naturaleza o Pachamama. Por eso se está pidiendo la recuperación de las áreas verdes del cantón.</p>
<p>4. Participación en campañas/ actividades ambientales en el cantón</p>	<p>Se ha trabajado campañas como:</p> <p>Trae tu lápiz y colorea el ambiente</p> <p>Recolección de equipos electrónicos y eléctricos en un trabajo conjunto con la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo,</p> <p>Un plan piloto de la clasificación de basura en Yaruquíes que se ha iniciado en el 2020, que permite el manejo de desechos y la clasificación de estos (papel, plástico, cartón), se ha facilitado una capacitación para que organicen la basura según el color de funda.</p> <p>Acercamiento con las Fuerzas Armadas para elaborar una planificación basada en un sistema de reforestación y recuperación de suelo en las parroquias rurales del cantón Riobamba, debido a la pandemia no se ha cumplido.</p> <p>Con la Dirección de Ambiente, Salubridad e Higiene se realizó la reforestación en la Parroquia San Juan, Calpi y Pungalá.</p>

	<p>Acercamiento con la Empresa Eléctrica , la cual, ha hecho su donación de árboles para colocarlos en las parroquias de San Juan, Calpi y Pungalá.</p> <p>Adicionalmente, la comisión realiza visita insitu a los lugares. por ejemplo, a los parques como: El parque Guayaquil, El parque Lineal; en los cuales se ha hecho algunas observaciones, verificación del estado, monitoreo y seguimiento.</p>
5. Conocimiento de las funciones del trabajador social en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba	Las funciones del trabajador social han sido velar por bienestar del recurso humano que conforma la institución municipal con la finalidad que los empleados se desempeñen a cabalidad.
6. Área/as de intervención del trabajador social	Las áreas de intervención son limitadas por el organigrama institucional, en este caso maneja recursos humanos trabajando directamente con los empleados que mantienen una relación laboral en la institución.
7. Intervención del trabajador social en la solución de los problemas ambientales del cantón	La intervención de todo profesional será importante, considerando que en el tratamiento de las ordenanzas se involucra a los sectores sociales para que emitan sus criterios de acorde a su especialidad o campo a desempeñarse.

<p>8. Participación del trabajador social en la creación y ejecución de políticas ambientales en el cantón</p>	<p>Para tratar las ordenanzas se conforma mediante dictamen se solicita al alcalde un equipo técnico, en el cual intervienen todas las direcciones competentes e involucradas, así como, el asesor jurídico que se tiene en cada comisión, si se encuentra el trabajador social dentro de dichas direcciones o a su vez en algún Ministerio u organización social, su intervención sería fundamental y oportuna.</p>
--	--

Fuente: Martha Simbaña

Elaborado por: Doménica Lozada

Tabla 13 Entrevista 3

ORDENAMIENTO DE LOS DATOS FACILITADOS POR CADA ENTREVISTADO/A	
Nombre de la entrevistadora: Doménica Silvana Lozada Quintanilla	
Nombre de la entrevistada: Lourdes Vaca	
Cargo: Analista de Trabajo Social 1 GADM Riobamba	
Tema	Síntesis de ideas principales
1. Grado de información sobre asuntos ambientales en el cantón	Estoy al tanto de los problemas ambientales tales como: la contaminación originada por la actividad humana un ejemplo que los ciudadanos arrojan la basura en las calles, más no, en los contenedores o basureros, la deforestación, el calentamiento global, la polución vehicular.
2. Conocimiento de la política ambiental del cantón.	Las políticas cantonales son creadas en base a las necesidades de la población, en las que intervienen el Concejo Municipal con sus comisiones permanentes y especiales y la alcaldía, en este caso la Comisión de Ambiente, Salubridad e Higiene, en conjunto con la Dirección de Gestión Ambiental, Salubridad e Higiene han trabajado para mitigar el deterioro medio ambiental con alianzas públicas y privadas.
3. Medio ambiente como uno de los principales problemas actuales	El medio ambiente es una problemática social que está en auge, por lo tanto, es importante tomar acciones a la brevedad

	<p>posible, que ayuden a controlar el deterioro de la naturaleza involucrando a la ciudadanía y los sectores sociales.</p>
<p>4. Participación en campañas/ actividades ambientales en el cantón</p>	<p>En calidad de ciudadana he participado en campañas como siembra de árboles, recuperación de espacios públicos a partir de la limpieza y el orden.</p>
<p>5. Conocimiento de las funciones del trabajador social en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba</p>	<p>Como Trabajadora Social ejecuto labores de investigación social, prestador interno (vínculo entre la familia y el trabajador), salubridad, socioeconómica, cultural, estado de supervivencia a las personas que se acogen a la jubilación y otras áreas de requerimiento y desarrollo social.</p>
<p>6. Área/as de intervención del trabajador social</p>	<p>Las áreas de intervención son:</p> <p>Salud Ocupacional: Se realiza la investigación social para saber las condiciones socio sanitarias en las que se encuentra el trabajador en sus actividades extra laborales.</p> <p>Seguridad Social: Se controla que el/la trabajador/a en caso de no presentarse a la institución por motivo de enfermedad, cumpla con todos los requisitos según el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en su certificado médico. También realizamos el proceso para justificar las inasistencias del</p>

	<p>trabajador/a por caso fortuito o fuerza mayor.</p> <p>Seguridad Industrial: Se controla que todos/as los empleados/as sean dotados de los equipos necesarios para el cumplimiento de sus funciones, los cuales, deben estar en buen estado.</p> <p>Familia: Se realiza educación y orientación familiar e individual, con la finalidad de que el/la trabajador/a se desempeñe de una manera adecuada dentro de la institución municipal.</p>
<p>7. Intervención del trabajador social en la solución de los problemas ambientales del cantón</p>	<p>En calidad de Trabajo Social llevamos a cabo las funciones dentro de la institución, más no fuera, no tenemos injerencia en el tema. Vigilamos dentro de la Dirección de Gestión Ambiental, Salubridad e Higiene la cuestión de la salud de los trabajadores, que sean dotados del equipo de protección adecuado para cumplir su labor. Por ejemplo, las personas que recogen la basura, quienes deben tener sus trajes de bioseguridad, los mismos que serán cambiados cada cierto tiempo por cuestiones de salubridad.</p>
<p>8. Participación del trabajador social en la creación y ejecución de políticas ambientales en el cantón</p>	<p>Que el trabajador social proponga llevar a cabo sus funciones fuera de la institución municipal es una propuesta muy interesante, cuyas competencias se deberían establecer con la Dirección de</p>

	Gestión Ambiental, Salubridad e Higiene.
--	--

Fuente: Lourdes Vaca

Elaborado por: Doménica Lozada

Tabla 14 Entrevista 4

ORDENAMIENTO DE LOS DATOS FACILITADOS POR CADA ENTREVISTADO/A	
Nombre de la entrevistadora: Doménica Silvana Lozada Quintanilla	
Nombre de la entrevistada: Mónica Llerena	
Cargo: Analista de Trabajo Social 2 GADM Riobamba	
Tema	Síntesis de ideas principales
1. Grado de información sobre asuntos ambientales en el cantón	El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal cantón Ambato con sus Direcciones han proyectos y programas con la finalidad de disminuir la contaminación medio ambiental y sus efectos en la población, por lo tanto tengo regular grado de información.
2. Conocimiento de la política ambiental del cantón.	Se han desarrollado políticas públicas para el control y manejo de desechos sólidos, para disminuir la contaminación por ruido y otras en concordancia con la Carta Magna y organismos internacionales, tomando en cuenta las opiniones de la ciudadanía.
3. Medio ambiente como uno de los principales problemas actuales	Los problemas medioambientales del mundo hoy representan una amenaza no solo por el daño en los ecosistemas, sino para la humanidad, por lo cual se convierte en una temática que debe ser tratada en primera instancia por todos los

	organismos locales, nacionales e internacionales.
4. Participación en campañas/ actividades ambientales en el cantón	He contribuido como ciudadana en el mantenimiento de nuestro cantón, a partir de buenas prácticas ambientales. También he participado en campañas para la limpieza de lugares públicos.
5. Conocimiento de las funciones del trabajador social en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba	Como Trabajadora Social ejecuto funciones de servicio social y realización de labores de investigación socio-económica, cultural, salubridad entre otras áreas orientadas al desarrollo social de individuos, grupos y/o comunidades, proponer, elaborar y aplicar normas y procedimientos tendientes a la mejora de los servicios sociales.
6. Área/as de intervención del trabajador social	Las áreas que se interviene como Analista de Trabajo Social 2 son: Salud: Controlar los subsidios por enfermedad general, maternidad y accidentes de trabajo Seguridad Social: Supervisar la elaboración de listados, órdenes de pago y asignaciones preferenciales de los beneficiarios. Jubilación: Controlar la supervivencia de ex trabajadores que reciben la jubilación patronal

<p>7. Intervención del trabajador social en la solución de los problemas ambientales del cantón</p>	<p>Como Trabajo Social se realiza el control y supervisión de las adecuadas instalaciones de aseo para los trabajadores que recogen la basura, para evitar enfermedades a sí mismos o a sus familias.</p> <p>Se tiene contacto con el jefe inmediato de los departamentos en este caso del Departamento de Gestión Ambiental, Salubridad e Higiene para controlar el cumplimiento de las recomendaciones otorgadas por el médico de seguridad ocupacional.</p> <p>Se lleva a cabo pausas activas dentro de las direcciones y departamentos, con la finalidad de revitalizar la energía corporal y refrescar la mente.</p>
<p>8. Participación del trabajador social en la creación y ejecución de políticas ambientales en el cantón</p>	<p>La naturaleza es considerada como un ámbito vulnerable por el irrespeto que hay hacia sus procesos evolutivos y la falta de empatía de los ciudadanos hacia los seres que habitan en ella. Por lo tanto, es muy interesante saber que propone un trabajador social para la solución de problemas medio ambientales y como será su intervención.</p>

Fuente: Mónica Llerena

Elaborado por: Doménica Lozada

Tabla 15 Entrevista 5

ORDENAMIENTO DE LOS DATOS FACILITADOS POR CADA ENTREVISTADO/A	
Nombre de la entrevistadora: Doménica Silvana Lozada Quintanilla	
Nombre de la entrevistada: Nathalia Urgiléz	
Cargo: concejala GADM Riobamba 2019-2023, presidenta de la Comisión de Igualdad y Género, miembro de la Comisión de Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda.	
Tema	Síntesis de ideas principales
1. Grado de información sobre asuntos ambientales en el cantón	Debido a mi formación académica en pregrado en Ingeniería de Biotecnología Ambiental he tenido la oportunidad de conocer el estado actual de la situación ambiental en el cantón Riobamba, por lo que considero tener mucha información.
2. Conocimiento de la política ambiental del cantón.	Uno de los proyectos emblemáticos que se está llevando a cabo de la política de Saneamiento y Protección Ambiental en el cantón Riobamba, corresponde a la implementación de la planta de tratamientos de aguas, así como el sistema de colectores para garantizar el saneamiento de la ciudad. Además, la Ordenanza para gestión y manejo de desechos sanitarios y farmacéuticos.
3. Medio ambiente como uno de los principales problemas actuales	El ambiente es uno de los recursos más valiosos que tenemos en el Ecuador y particularmente en la provincia de

	Chimborazo. Considero que, la contaminación ambiental y los efectos del cambio climático han repercutido gravemente en nuestros recursos naturales, tanto como la flora y fauna.
4. Participación en campañas/ actividades ambientales en el cantón	Sí, en el mes de noviembre del año 2020 se promovió una actividad con colectivos y organizaciones sociales del cantón Riobamba. Una campaña que tuvo por objetivo sembrar árboles frutales en los espacios públicos y recuperar algunas zonas para garantizar su conservación y minimizar su contaminación. Actualmente dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal cantón Riobamba para generar biobosques.
5. Conocimiento de las funciones del trabajador social en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba	Dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal cantón Riobamba conozco que, existen funcionarias de la rama del Trabajo Social que colaboran de forma directa en asistencia a los grupos de atención prioritaria principalmente dentro de la Junta Cantonal para la Protección de Derechos, cuya responsabilidad es levantar información en territorio.
6. Área/as de intervención del trabajador social	A mi criterio la intervención del Trabajo Social, está fuertemente vinculada con el desarrollo social, la cuestión del tejido social, el fortalecimiento de los derechos,

	la difusión con la educación, seguridad social, que son los espacios que considero más importantes.
7. Intervención del trabajador social en la solución de los problemas ambientales del cantón	Sí, considero que tiene que venir acompañado del aspecto técnico derivado de los análisis que puedan resultar de los equipos multidisciplinarios, encargados de la construcción, el diseño y la elaboración de políticas públicas, así como, su aprobación. Por lo que tener el apoyo de Trabajo Social es determinante.
8. Participación del trabajador social en la creación y ejecución de políticas ambientales en el cantón	Semejante a lo expuesto en la pregunta anterior, es importante que el trabajador social sea quien levante información, podría servir de puente para lograr los objetivos que se plantean en las políticas públicas.

Fuente: Nathalia Urgiléz

Elaborado por: Doménica Lozada

Tabla 16 Entrevista 6

ORDENAMIENTO DE LOS DATOS FACILITADOS POR CADA ENTREVISTADO/A	
Nombre de la entrevistadora: Doménica Silvana Lozada Quintanilla	
Nombre de la entrevistada: Carlos Jara	
Cargo: Director de la Dirección de Gestión Ambiental, Salubridad e Higiene-Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal cantón Riobamba.	
Tema	Síntesis de ideas principales
1.Grado de información sobre asuntos ambientales en el cantón	Tengo bastante información, considerando que en la Dirección de Gestión Ambiental, Salubridad e Higiene se trabaja con la finalidad de fortalecer procesos de control, educación y saneamiento ambiental dentro del cantón Riobamba.
2. Conocimiento de la política ambiental del cantón.	Tengo un profundo conocimiento acerca de la política ambiental del cantón en calidad de director, llevo a cabo funciones de control, monitoreo, evaluación bajo la normativa legal vigente tanto cantonal, como nacional. Trabajamos constantemente en la elaboración, socialización y tratamiento de las ordenanzas emitidas por la Comisión de Ambiente, Salubridad e Higiene, siendo parte del equipo técnico.
3. Medio ambiente como uno de los principales problemas actuales	Considero que, el ambiente y su deterioro es un problema actual que nos

	<p>concierno a todos, el desgaste de los recursos naturales, el cambio climático, la contaminación ambiental son temas que se deben tratar de manera urgente. Tomemos en cuenta que, la naturaleza es solo una y es nuestra casa, a la cual no estamos cuidando.</p>
<p>4. Participación en campañas/ actividades ambientales en el cantón</p>	<p>En la Dirección de Gestión Ambiental, Salubridad e Higiene hemos desarrollado planes, proyectos, campañas tales como:</p> <p>-En el año 2018 con la ex Reina de Riobamba Daniela Encalada, se realizó una capacitación en el Instituto Americano sobre educación ambiental y residuos sólido.</p> <p>Participaron 100 alumnos de primero, segundo y tercero de bachillerato.</p> <p>Abordamos temas como la generación de residuos sólidos, metodología adecuada para su disposición final, el correcto reciclaje de las botellas plásticas las mismas que deberían ser entregadas a la “Asociación Manos que limpian”. Además, motivamos a visitar el Parque temático Ricpamba y las instalaciones del Centro de Rescate Integral de Adopción Riobamba para que los alumnos/as conozcan sobre la tenencia responsable de mascotas y adopten.</p>

	<p>Finalmente, las autoridades nos hicieron llegar un compromiso de sus estudiantes en el cuidado ambiental.</p> <p>-Plan de educación ambiental y turística</p> <p>El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal cantón Riobamba, a través de la Dirección de Turismo en coordinación con representantes provinciales de los Ministerios del Ambiente, Educación y Turismo, Gobiernos Parroquiales de Quimiag y Candelaria, llevaron a cabo en el año 2019 un proceso de formación en temas ambientales y de conservación de las comunidades.</p> <p>Este programa de educación ambiental, fue dirigido a niños/as, jóvenes y adultos de 14 escuelas y colegios de la parroquia.</p> <p>-Plan Piloto “Yaruquies Sí Clasifica”</p> <p>Este plan se desarrolló en el año 2020, bajo la responsabilidad de la Dirección de Gestión Ambiental, Salubridad e Higiene la primera fase ya fue culminada.</p> <p>En la primera fase participaron 8 barrios y 2 Unidades Educativas. Las Charlas arrancaron el 27 de febrero del 2020, las cuales fueron impartidas en las sedes de los barrios: La Merced, San Alfonso,</p>
--	---

	<p>Central, Obraje México, El Cisne y Santa Rosa.</p> <p>La Segunda Fase se planificó a partir del 15 de febrero del 2020, la Municipalidad ha previsto el desarrollo de visitas, puerta a puerta para atender interrogantes surgidas en cuanto, al nuevo sistema de recolección. Esto fue planeado hacerlo el 02 de marzo del 2020, debido a la pandemia no se pudo realizar.</p> <p>Se pretende retomar este plan piloto, con el objetivo de que los usuarios depositen los residuos clasificados, según los días de recolección dispuestos para cada material: orgánico, inorgánico y reciclable. Con esto aprovechamos para obtener material orgánico y preparar compost que será entregado a los barrios participantes, para contribuir con el mejoramiento de las áreas verdes.</p> <p>-Programa de forestación “Sembrando Futuro”</p> <p>Este programa se realizó en el año 2020 a través de la Dirección de Gestión Ambiental, en el cual participaron 130 niños/as, alumnos de la guardería “Safari Kids” , acompañados de sus padres sembraron en el parque Ecológico 164 árboles que están bajo el cuidado del</p>
--	---

	<p>Municipio actualmente. Dichos árboles fueron donados por la Brigada Blindada Galápagos.</p> <p>En el 2020 también se realizaron 12 campañas de esterilización a canes y 12 campañas de adopción en el Centro de Rescate Integral y Adopción Riobamba.</p> <p>Debido a la crisis sanitaria por COVID 19, no se ha podido retomar algunos proyectos de educación ambiental en las escuelas y colegios del cantón.</p> <p>Existe un inconveniente en cuanto a la ejecución de proyectos de educación ambiental , debido a que hay instituciones que invaden nuestro campo de acción como: El Consejo Provincial, El Ministerio del Ambiente .</p> <p>Tampoco se toma en cuenta a la Dirección de Educación la cual debería liderar el diseño de los programas de educación ambiental, los mismos que deben estar dentro de una malla curricular en las instituciones educativas.</p> <p>Por último el presupuesto que se asigna al tema ambiental es limitado.</p>
<p>5.Conocimiento de las funciones del trabajador social en el Gobierno</p>	<p>Las Trabajadoras Sociales se encuentran ejerciendo sus labores en la Dirección de Gestión Social y Desarrollo Humano implementan programas sociales y</p>

Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba	económicos con los grupos vulnerables del cantón. Además, dentro de la institución municipal se encargan de la salud ocupacional de los trabajadores.
6. Área/as de intervención del trabajador social	El trabajador social está involucrado directamente con los grupos de atención prioritaria. Por ejemplo, en el proyecto de Migración hace su intervención a migrantes y a sus familias a través de los diferentes programas.
7. Intervención del trabajador social en la solución de los problemas ambientales del cantón	Dentro de la Dirección de Gestión Ambiental, Salubridad e Higiene no existe un trabajador social. Hay profesionales de diferentes ramas como ingenieros ambientales, laboratoristas, que se encuentran a cargo de Residuos y desechos sólidos, Gestión Ambiental, Laboratorio Bromatológico y Mantenimiento de áreas verdes y espacios saludables y una abogada, quien es nuestra asesora jurídica.
8. Participación del trabajador social en la creación y ejecución de políticas ambientales en el cantón	Sería interesante escuchar que propone un trabajador social para tratar el tema de medio ambiente, en el área de gestión ambiental puede estar inmiscuido en la política ambiental, ordenamiento territorial, evaluación del impacto ambiental, contaminación, flora y fauna urbana, educación ambiental, su participación sería en el levantamiento de información y un nexo con la

	comunidad en el plan de manejo ambiental en el cual se toma en cuenta al equipo de comunicación para difusión.
--	--

Fuente: Carlos Jara

Elaborado por: Doménica Lozada

3.2 Análisis y discusión de resultados finales

Este estudio tiene un enfoque cualicuantitativo, se llevó a cabo en base a una investigación bibliográfica- documental y de campo, a partir de dos instrumentos: para la variable dependiente se utilizó una encuesta, con el objetivo de recabar información sobre la temática “La intervención del trabajo social y los programas de educación ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal cantón Riobamba” en la población riobambeña; para la variable independiente se utilizó una entrevista, cuyas preguntas fueron validadas por 2 expertas, con el objetivo de recabar información sobre el tema de investigación entre las autoridades y el personal administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal cantón Riobamba . Obteniendo como resultado la aplicación de una encuesta de 10 ítems, 5 referentes a los programas de educación ambiental y 5 a la intervención del trabajo social, en la cual participaron directamente 100 riobambeños/as en total, de igual forma en la entrevista participaron directamente 6 funcionarios públicos con 5 ítems sobre los programas de educación ambiental y 3 sobre la intervención del trabajo social.

Los resultados recabados en la investigación, permiten determinar que, los riobambeños/as no están informados sobre asuntos ambientales en el cantón como determina la primera pregunta de la encuesta, con un porcentaje del 40% que dicen tener nada de información y un 30% que dice tener un poco, correspondientes a 70 personas. Por lo tanto, los ciudadanos/as, carecen de la dimensión cognitiva presente en la educación ambiental de lo cual, Avendaño (2013) menciona que “el saber es fundamental para la formación de seres éticos y ciudadanos activos con conciencia política hacia la naturaleza y los seres que habitan en ella”. (pág. 110)

De igual forma los resultados nos permiten deducir que, a un 50% de los ciudadanos/as le parece muy importante el medio ambiente como principal problema actual y al 47% le parece bastante importante correspondiente a 97 encuestados/as, como manifiesta la tercera pregunta de la encuesta. Es decir, en la población está presente la dimensión

afectiva de la educación ambiental, la misma que, Calderón Rodríguez (2014) indica “Es la Percepción del medio ambiente, creencias y sentimientos en materia medioambiental. Hablamos de emociones”. (pág. 47)

De igual forma, un 28% de los encuestados/as consideran que su actividad cotidiana afecta bastante al medio ambiente, de igual forma un 28% manifiesta que afecta mucho correspondientes a 56 personas, como indica la cuarta pregunta de la encuesta. Por aquello, la dimensión conativa de la educación ambiental se ve desarrollada en los riobambeños/as la misma que “engloba la disposición de los ciudadanos a actuar personalmente con criterios de sostenibilidad”. (Santacruz Espinoza, 2018)

Además, de los 100 pobladores encuestados el 60% no ha participado en campañas o actividades ambientales en el cantón. Esto denota, la ausencia de la dimensión activa de la educación ambiental la misma que, “Contribuye al desarrollo sostenible asumiendo una perspectiva más crítica, analítica y participativa, donde todos los actores del contexto educativo y comunitario tengan una posición activa frente al conocimiento y sean capaces de generar cambios en la vida actual sin comprometer las condiciones de las generaciones presentes y futuras”. (Valdés Rodríguez, Martínez Rehpani, & Mélida, 2017, pág. 6)

El 75% de la población está totalmente de acuerdo que, el trabajador social intervenga en la solución de problemas ambientales en el cantón Riobamba, como lo manifiesta la pregunta 9 de la encuesta, correspondiente a 75 personas. Por consiguiente, Gómez Contreras (2012) “en el campo del medio ambiente, la intervención de Trabajo Social se articula la tarea con las comunidades, tanto rurales como urbanas, empoderándolas hacia el respeto y conservación del mismo”. (pág. 318)

En la participación del trabajador social en la creación y ejecución de las políticas ambientales en el cantón están totalmente de acuerdo el 71% de la población encuesta correspondiente a 71 personas, como lo manifiesta la pregunta 10 de la encuesta. Es

importante, esclarecer que, el rol de Trabajador Social en materia de políticas públicas debe estar orientado a la capacidad de tener una lectura crítica de éstas. Si ya el gobierno en ejercicio de funciones cuenta con un conjunto de acciones diseñadas para su gestión, el profesional está en la obligación ética de revisar lo propuesto y realizar las observaciones pertinentes; al mismo tiempo debe plantearse el diseño de nuevas políticas que estén en correspondencia con las demandas de la población. (Rangel, 2016, pág. 68)

En cuanto, a las entrevistas el conocimiento sobre asuntos ambientales del cantón en las autoridades como concejales es amplio, trabajan constantemente en la mitigación de los problemas ambientales y sus repercusiones en la calidad de vida de los ciudadanos/ase de la misma manera el Director de Gestión Ambiental, Salubridad e Higiene. Mientras que, los trabajadores sociales tienen un conocimiento regular al no estar inmiscuidas directamente en el tema.

Acerca de la Política Ambiental del cantón, la presidenta de la Comisión de Ambiente, Salubridad e Higiene está al tanto de todas las ordenanzas sobre el tema ambientales y sus reformas, de la misma manera el concejal que forma parte de dicha comisión y el Director de Gestión Ambiental, Salubridad e Higiene, porque han trabajado de forma conjunta en el equipo técnico. Por otro lado, la concejal que forma parte de la Comisión de Igualdad y Género tiene un conocimiento regular; y las trabajadoras sociales tienen solamente una información básica del procedimiento para tratar las ordenanzas municipales.

La presidenta de la Comisión de Ambiente, Salubridad e Higiene como el Director de Gestión Ambiental han tenido un alto grado de participación en campañas/ actividades en el cantón, entre las que más se destacan: campañas de reforestación con unidades educativas y planes de educación ambiental que han involucrado a los barrios del cantón a partir, de acciones como: organización, ejecución, control y evaluación. El concejal que forma parte de la comisión de Ambiente y la presidenta de la Comisión de Igualdad y Género han sido partícipes en calidad de ciudadanos/as, de campañas para la siembra de árboles, las mismas que, han sido iniciativa propia con la colaboración de organizaciones sociales. Las trabajadoras sociales no han tenido

mayor participación, pero contribuyen a la disminución de la contaminación con prácticas ambientales responsables.

Las funciones del trabajador social para los/las concejales entrevistados/as y el Director de Gestión Ambiental es: la atención de primera mano a grupos de atención prioritaria del cantón Riobamba, en la Dirección de Desarrollo Social y Humano realizando acciones que coadyuven al bienestar común, tanto dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba como fuera de dicha institución, se asume que, tienen un conocimiento básico sobre el tema. Las funciones que llevan a cabo las trabajadoras sociales entrevistadas son: La investigación socioeconómica, ordenamiento y levantamiento de información en territorio, elaboración de fichas socio económicas, atención directa a los trabajadores y sus problemas de salud y familia, supervisión del cumplimiento de los beneficios de ley que tienen los trabajadores en cuanto a salud ocupacional y seguridad industrial, control de supervivencia de los ex trabajadores de la institución municipal y elaboración de procedimientos para la mejora continua de servicios sociales.

Las áreas de intervención del trabajador social para los/las concejales entrevistados/as y el Director de Gestión Ambiental, Salubridad e Higiene son: mujeres víctimas de violencia, migrantes, niños/as adolescentes y seguridad social. En las áreas que intervienen las trabajadoras sociales entrevistadas son: familia, salud ocupacional y seguridad social e industrial; cabe desatacar, que no tiene injerencia en el área ambiental

Las autoridades y el personal administrativo entrevistados/as, consideran que, la intervención del trabajador social en la solución de los problemas ambientales sería oportuna y tendría un valor agregado si contara con la especialización en Gestión Ambiental, podría ser parte de equipos multidisciplinarios en los cuales el profesional plantearía una propuesta la misma que sería muy interesante escuchar.

Para la presidenta de la Comisión de Ambiente, Salubridad e Higiene la participación del trabajador social en la creación y ejecución de políticas ambientales en el cantón Riobamba, sería fundamental si forma parte del equipo técnico para tratar las

ordenanzas. La presidenta de la Comisión de Igualdad y Género refiere que el trabajador social podría levantar información importante que se requiere para la elaboración de políticas públicas. El concejal miembro de la Comisión de Ambiente, Salubridad e Higiene no cree pertinente que dicho profesional se involucre porque ya existen ingenieros y gente a fin al tema, así mismo, sería complicado para las trabajadoras sociales de la institución por sus múltiples funciones que realizan. Finalmente, ambas trabajadoras sociales coinciden que la naturaleza es un nuevo ámbito de intervención y se deberá establecer las competencias con la Dirección Higiene cuyo director valora la participación a partir, del nexo que tendría el profesional en cuestión con la ciudadanía.

Para lograr la intervención en la problemática existente, es que, la Dirección de Gestión Ambiental, Salubridad e Higiene incremente en su equipo técnico a un/a Trabajador/a Social, en el área de Gestión Ambiental dentro de la Educación Ambiental, quien coadyuve en el alcance del objetivo estratégico, fortalecer los procesos de control, educación y saneamiento ambiental a partir de las funciones dentro de:

Planificación

- Elaborar proyectos y programas socio ambientales con el equipo multidisciplinario de la Dirección de Gestión Ambiental, Salubridad e Higiene.
- Llevar a cabo el diagnóstico y la investigación social.
- Emplear técnicas e instrumentos de Trabajo Social.
- Motivar la participación ciudadana.

Organización

- Estructurar e integrar los recursos humanos y económicos para la ejecución de proyectos y programas socio ambientales.
- Establecer responsabilidades y competencias entre los profesionales de la Dirección de Gestión Ambiental, Salubridad e Higiene para la ejecución de los programas o proyectos socio ambientales a trabajarse.
- Convocar a las organizaciones sociales, colectivos y otras instituciones para establecer su participación.

- Presentar la propuesta al Seno del Concejo Municipal para la asignación de presupuesto.

Dirección

- Coordinar el trabajo en equipo tanto, dentro de la Dirección, en las organizaciones sociales y en las instituciones involucradas.
- Solucionar de conflictos que puedan aparecer en la ejecución de los proyectos o programas.
- Influir en el pensamiento de los actores sociales para lograr las metas propuestas.

Control

- Asegurar que el desempeño real del equipo técnico y de los sectores involucrados obtenga los resultados previamente planteados.
- Verificar la ejecución de las actividades del proyecto o programa se encuentren de acorde a los objetivos establecidos.
- Tomar decisiones oportunas, si el desarrollo del proyecto o programa presenta complicaciones.

Evaluación

- Comprobar que el proyecto o programa se llevó a cabo conforme a la planificación diseñada.
- Detectar las amenazas y oportunidades surgidas en la ejecución.
- Realizar una retroalimentación con todos los participantes, con el fin de escuchar sus opiniones y críticas, las cuales ayudarán a no cometer los mismos errores en otra ejecución de los proyectos o programas.

CAPÍTULO IV

VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

3.1 Tema: La intervención del Trabajo Social y los programas de Educación Ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Riobamba

3.1.2 Variable independiente: Intervención del Trabajo Social

3.1.3 Variable dependiente: Educación Ambiental

3.2 Modelo lógico

H0: La intervención del Trabajo Social influye en los programas de educación ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba.

H1: La intervención del Trabajo Social no influye en los programas de educación ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba.

3.2.1 Selección de nivel de significancia

Para la verificación de la hipótesis se utilizará el nivel de significancia =0,05

3.2.2 Especificación Estadístico

Se trata de un cuadrado de contingencia de 2 filas por 5 columnas con la aplicación de

la siguiente fórmula $\chi^2 = \frac{\sum |O-E|^2}{E}$

χ^2 = Chi Cuadrado

Σ = Sumatoria

O = Frecuencia Observada

E= Frecuencia Esperada

3.2.3 Especificación de riesgos de aceptación

Se procede a determinar los grados de libertad considerando que el cuadrado tiene 2 filas y 5 columnas por lo tanto será:

$$G=(f-1) (c-1)$$

$$G= (2-1) (5-1)$$

G= 1 4

G= 4

Por lo tanto, con 4 grados de libertad con un nivel de 0,05 y de acuerdo a la tabla estadística del Chi Cuadrado se tiene $\chi^2 t = 9,4877$

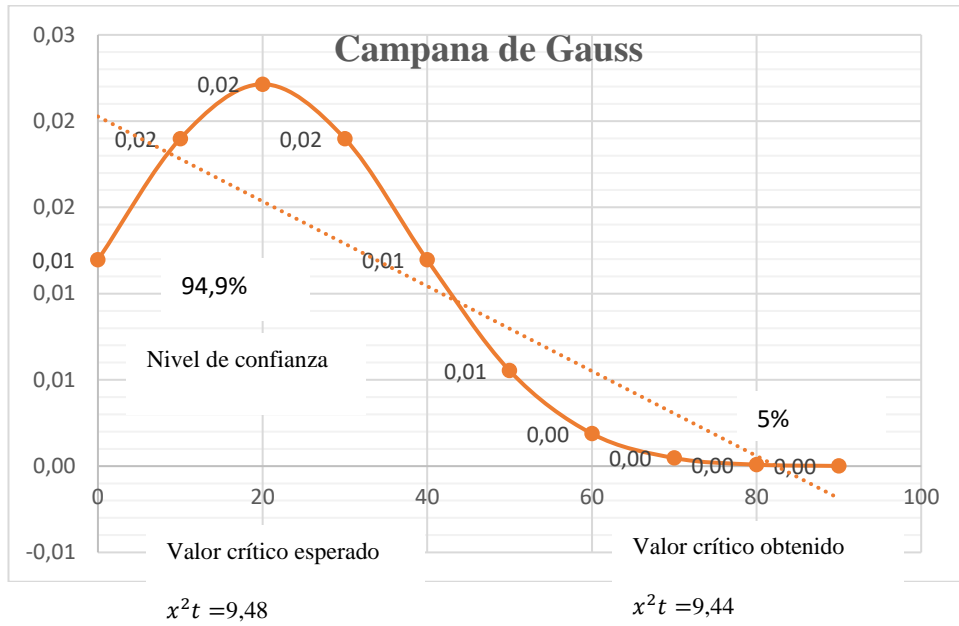


Gráfico 11 Campana de Gauss

Fuente: Encuestas realizadas a los ciudadanos/as riobambeños/as

Elaborado por: Doménica Lozada

3.2.4 Cálculo estadístico

Tabla 17 Frecuencias Observadas

Preguntas	Alternativas					Total
	N	P	R	B	M	
1. ¿Cuál es el grado de información que tiene sobre asuntos ambientales en el cantón?	40	30	16	14	0	100
2. ¿Tiene conocimiento de la política ambiental del cantón?	53	32	4	11	0	100
Total	93	62	20	25	0	200

Fuente: Encuestas realizadas a los ciudadanos/as riobambeños/as

Elaborado por: Doménica Lozada

Tabla 18 Frecuencias Esperadas

Preguntas	Alternativas					Total
	N	P	R	B	M	
1. ¿Cuál es el grado de información que tiene sobre asuntos ambientales en el cantón?	46,5	31	10	12,5	0	100
2. ¿Tiene conocimiento de la política ambiental del cantón?	46,5	31	10	12,5	0	100
Total	93	62	20	25	0	200

Fuente: Encuestas realizadas a los ciudadanos/as riobambeños/as

Elaborado por: Doménica Lozada

Tabla 19 Chi cuadrado

O	E	O-E	$(O - E)^2$	$(O - E)^2/E$
40	46,5	-6,5	42,25	0,91
53	46,5	6,5	42,25	0,91
30	31	-1	1	0,03
32	31	1	1	0,03
16	10	6	36	3,6
4	10	-6	36	3,6
14	12,5	1,5	2,25	0,18
11	12,5	-1,5	2,25	0,18
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
200	200	0	163	Chi² 9,44

Fuente: Encuestas realizadas a los ciudadanos/as riobambeños/as

Elaborado por: Doménica Lozada

3.2.5 Decisión

Con 4 grados de libertad y un nivel de significancia $\alpha=0,05$ se obtiene en la tabla del Chi cuadrado de 9,48 y como el valor del Chi cuadrado calculado es 9,44 se encuentra fuera del rango de aceptación, entonces se rechaza la hipótesis alternativa y se acepta la hipótesis nula, la cual manifiesta: La intervención del Trabajo Social no influye en los programas de educación ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

La investigación nos ha exigido un proceso de reflexión y sistematización sobre la intervención de Trabajo Social y los programas de educación ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón de Riobamba, se llega a las siguientes conclusiones:

- No existe intervención profesional de un trabajador social en el área ambiental en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón de Riobamba. El accionar profesional de las tres trabajadoras sociales se llevan a cabo, según lo establecido en el orgánico funcional de la Dirección de Desarrollo Humano y Social, las mismas que garantizan el bienestar de los trabajadores a partir, del cumplimiento de la normativa legal vigente en cuanto a la seguridad social y a la salud ocupacional, así como, la atención inmediata a los grupos de atención prioritaria del cantón.
- El área de gestión ambiental de la Dirección de Gestión Ambiental, Salubridad e Higiene se encuentra subdividida de la siguiente manera: política ambiental, ordenamiento territorial, evaluación del impacto ambiental, contaminación, flora y fauna urbana, educación ambiental. En la cual trabajan, ingenieros ambientales y médicos veterinarios zootecnistas., encargados de la creación y la ejecución del plan de manejo ambiental, en el cual un profesional de la rama de ciencias sociales y humanas no forma parte, excepto la abogada, quien es la asesora jurídica.
- Los programas de educación ambiental desarrollados en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón de Riobamba son conservacionistas, considerando que, se ha desarrollado siembra de plantas endémicas en algunas parroquias rurales del cantón y sustentables porque promueven la participación

ciudadana en los barrios, los cuales son capacitados y organizados para llevar a cabo actividades ambientales como el reciclaje.

- El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba no ha diseñado programas de educación ambiental de carácter formal puesto que, algunas instituciones como: el Gobierno Provincial o el Ministerio del Ambiente y el Agua, comprometen a las autoridades de las escuelas y los colegios en la implementación del cuidado y protección del ambiente en sus mallas curriculares.
- La ciudadanía y las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba desconocen del accionar profesional del Trabajador Social, lo vinculan con atender las necesidades de la población y de los grupos de atención prioritaria, pero desconocen de sus roles y funciones dentro de la institución, esto lo refleja la información recabada en las entrevistas y en las encuestas.
- El ambiente responde a estructuras sociales, culturales, económicas, políticas, tecnológicas, y a relaciones de desigualdad al estar los recursos naturales bajo el poder de los gobiernos de turno, por lo tanto, la naturaleza se convierte en un ámbito vulnerable.
- No hay una correlación entre la independiente la intervención del Trabajo Social y la variable dependiente los programas de educación ambiental en el lugar que fue objeto de estudio, como se evidencia en la comprobación de la hipótesis, a partir de la prueba del Chi cuadrado.

4.2 Recomendaciones

- En la intervención del trabajador/a social debe ser considerado el área ambiental y la participación ciudadana, para lo cual, el profesional llevará a cabo los roles

y las funciones dentro y fuera de la institución municipal, en actividades que involucre a la ciudadanía.

- Se debe considerar la contratación de un trabajador/a social en la Dirección de Gestión Ambiental, Salubridad e Higiene, que forme parte del equipo técnico y aporte en el Plan de Manejo Ambiental, así como, en la ejecución de proyectos y programas para la protección del ambiente.
- Se deben retomar los proyectos de educación ambiental en las parroquias rurales, fortaleciendo la participación ciudadana de los barrios, a partir de la capacitación previamente realizadas y la ejecución de actividades como el reciclaje, que ayuden a disminuir la contaminación ambiental.
- Se recomienda la intervención del trabajador/a social en la educación no formal con apoyo de la Dirección de Gestión Ambiental, Salubridad e Higiene y la Comisión de Ambiente, Salubridad e Higiene del Concejo Municipal, con las organizaciones sociales, los barrios, las unidades educativas, universidades, utilizando los medios de difusión masiva para fortalecer valores y principios ciudadanos.
- Es necesario socializar sobre el accionar profesional del trabajador social en las diferentes Direcciones y difundir sus funciones, a través de la página web de la institución municipal para que la ciudadanía tenga conocimiento.
- Es fundamental abordar el ambiente desde el ámbito de lo social, por lo cual, al trabajador social debe estar activamente participando en la creación y ejecución de las políticas ambientales, levantando información en territorio y siendo un vínculo entre el GADMR y la población.
- Se recomienda involucrarse de manera profesional desde la academia al trabajador/a social en actividades que ayuden a mitigar el impacto ambiental, con la finalidad que su quehacer profesional vaya más allá de las áreas tradicionales como: familia, salud, seguridad, social, entre otros.

C. BIBLIOGRAFÍA

1. Acuña, M., & Mauriello, A. (2013). Recreación y Educación Ambiental: algo más que volver a crear. *Redalyc*, 213-230.
2. Alava Barreiro, L. M., Rodríguez Álava, L. A., & Parraga Chiquito, G. A. (2017). EL PERFIL PROFESIONAL DE LOS TRABAJADORES SOCIALES DEL SIGLO XXI. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*.
3. Ander Egg, E. (2017). Obtenido de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2017/05/Diccionario-de-trabajo-social-Ander-Egg-Ezequiel.pdf>
4. Ardilla, R. (2008). CALIDAD DE VIDA: UNA DEFINICIÓN INTEGRADORA. *Redalyc*.
5. Arias Gómez, J., Villasís Keever, M. Á., & Miranda Novales, M. G. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Redalyc*, 201-206.
6. Arias, F. (21 de 04 de 2013). *emirarismendi-planificaciondeproyectos*. Obtenido de [http://planificaciondeproyectosemirarismendi.blogspot.com/2013/04/tipos-y-diseno-de-la-investigacion_21.html#:~:text=Arias%20\(2012\)\)%2C%20define%3A,informaci%C3%B3n%20pero%20no%20altera%20las](http://planificaciondeproyectosemirarismendi.blogspot.com/2013/04/tipos-y-diseno-de-la-investigacion_21.html#:~:text=Arias%20(2012))%2C%20define%3A,informaci%C3%B3n%20pero%20no%20altera%20las)
7. Arroyo, V. E., García, R. R., Pineda Sánchez, G., Velasquez Velasquez, K. D., Peña Chiñas, I. A., Hidalgo Sánchez, A., & Vergara, B. E. (2012). *Universidad de Veracruz*. Obtenido de <https://www.uv.mx/personal/eperry/files/2011/05/EVIDENCIAS-INVEST.-CUANTITATIVA-FUNCIONES-DEL-TRABAJADOR-SOCIAL-EN-EL-AMBITO-LABORAL.pdf>
8. Avendaño, W. (2013). UN MODELO PEDAGÓGICO PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DESDE LA PERSPECTIVA DE. *Redalyc*, 133.
9. Ayuntamiento de Málaga. (2005). *Derechos Sociales*. Obtenido de <erechossociales.malaga.eu/opencms/export/sites/dsociales/.content/galerias/documentos/modelo-sistematico-ecologico.pdf>
10. Bodemer, K. (1998). La globalización un concepto y sus problemas. *Nueva Sociedad*, 54-71.

11. Calderón Rodríguez, C. (2014). *Repositorio Universidad Nacional del Santa*. Obtenido de <http://repositorio.uns.edu.pe/bitstream/handle/UNS/2730/42799.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
12. Cantú Martínez, P. C. (2017). Sustentabilidad Social: Un acercamiento sociolaboral y de ciudadanía. *Scielo*.
13. Caravaca Llamas, C. (2016). Los nuevos ámbitos de Intervención desde el ejercicio libre en Trabajo Social. *La Razón Histórica*, 181-202.
14. Cardona, D., & Aguledo, H. (2007). Satisfacción Personal como Componente de la Calidad de Vida de los Adultos de Medellín. *Scielo*.
15. Carrera Calderón, F. A. (2015). La Participación Ciudadana y Control Social en Ecuador. *Dialnet*.
16. Carrillo Flores, A. L. (09 de 2015). *Universidad Autónoma del Estado de México*. Obtenido de <http://ri.uaemex.mx/oca/view/20.500.11799/35134/1/secme-21544.pdf>
17. Castillo Martínez, R. (2010). La importancia de la educación ambiental ante la. *Redalyc*.
18. Cazau, P. (2006). *Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales*. Buenos Aires.
19. Chicango Díaz, E. F. (2018). *Repositorio Universidad Central*. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/15780/1/T-UCE-0013-CSH-003-TS.pdf>
20. Chumpitaz Panta, J. L., & Campos Salazar, J. P. (2010). *EDUCACIÓN AMBIENTAL*. Perú: Gráfica “Kike”.
21. Cocha Telenchana, L. S. (2017). *EMISIÓN DE GASES Y SU RELACIÓN EN LA CALIDAD DEL AIRE DE LA ZONA URBANA DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA*. Ambato.
22. Código Orgánico del Ambiente. (2017). *Lexis*. Obtenido de <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/Codigo-Organico-del-Ambiente.pdf>
23. Collazos , C. (2007). El Estado de bienestar. *Dialnet*.
24. CONEVAL. (2011). *CONEVAL*. Obtenido de http://www.normateca.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/2004/1/images/boletin_servicios_basicos.pdf

25. Consejería de Educación Universidades, Cultura y Deportes. (2020). *Gobierno de Canarias*. Obtenido de <https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/programas-redes-educativas/programas-educativos/educa-ambiental/>
26. CRQ. (2020). *Glosario de Términos Ambientales*. Obtenido de <https://www.crq.gov.co/Documentos/GLOSARIO%20AMBIENTAL/GLOSARIO%20AMBIENTAL.pdf>
27. Cuadrado, J. (1999). LA CALIDAD DE VIDA EN LOS ENTORNOS RESIDENCIALES Y DE VIVIENDA. *Dialnet*.
28. *Cursos. Aiau*. (2020). Obtenido de <http://cursos.aiu.edu/METODOS%20CUANTITATIVOS%20DE%20INVESTIGACION/3/Sesi%C3%B3n%203.pdf>
29. Deacon, R. (1997). *Economía Agraria*. Obtenido de https://www.mapa.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/Revistas/pdf_reea%2Fr179_01.pdf
30. Diario la Hora. (05 de 06 de 2004). Preocupante situación ambiental en el Ecuador. *La Hora*.
31. Díaz Encinas, J. (2018). Desarrollo de la conciencia ambiental en niños de sexto grado de educación primaria. Significados y percepciones. *Scielo*.
32. Duque Orozco, G. E. (2014). *Trabajo Social y Ambiente: La importancia de incluir el tema ambiental en la formación de los Trabajadores Sociales*. FLACSO.
33. *El Mundo*. (07 de 05 de 2014). Obtenido de <https://www.elmundo.es/salud/2014/05/07/536a6608ca4741fe0d8b4573.html>
34. Enseñanza, F. d. (2011). Estado de Bienestar. *Temas para la Educación*.
35. Escobar, M. (1985). *Paulo Freire y la Educación Libertadora*. México D.F: SEP Cultura.
36. Espazo, A. (2008). Obtenido de <https://www.edu.xunta.gal/espazoAbalar/sites/espazoAbalar/files/datos/1496316230/contido/Recurso%20renovable.pdf>
37. Espíndola, C., & Valderrama, J. (2011). Huella del Carbono. Parte 1: Conceptos, Métodos de Estimación y Complejidades Metodológicas. *Scielo*.
38. Espinosa Rico, M. (2011). CAMBIO GLOBAL: CAMBIO CLIMÁTICO GLOBAL, GLOBALIZACIÓN Y NUEVA DIVISIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. *Revista Geográfica de América Central*.

39. Espinoza Correa, M. L. (01 de 2016). *Repositorio Universidad de Guayaquil* . Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/11973>
40. Fabra, A. (2016). *Como Negocios*. Obtenido de <http://negocios.uncomo.com>
41. Feres, J., & Mancero, X. (2001). *El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
42. Fernández, A., & Rosas, M. (1998). *Políticas Sociales*. Buenos Aires: LITODAR.
43. Fernández, P., & Díaz, P. (27 de 05 de 2002). *Unidad de Epidemiología Clínica y Bioestadística*. Obtenido de https://www.fisterra.com/gestor/upload/guias/cuanti_cuali2.pdf
44. Foladori, G. (2002). Economía, Sociedad y Territorio. *Redalyc*.
45. Gallopín, G. (05 de 2003). *CEPAL*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5763/S033120_es.pdf?sequence=1
46. Gomera Martínez, A., Villamandos de la Torre, F., & Vaquero Abellán, M. (2012). MEDICIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE LA CONCIENCIA AMBIENTAL DEL ALUMNADO: CONTRIBUCIÓN DE LA. *Profesorado*.
47. Gómez Contreras, S. d. (2012). LA INTERVENCIÓN EN LO SOCIAL: implicaciones en el desempeño del trabajador social colombiano. *Redalyc*, 315-324.
48. Gutierrez Aponte, J. L., & Sanchez Angulo, L. A. (2009). *Uladech*. Obtenido de http://files.uladech.edu.pe/docente/17817631/mads/Sesion_1/Temas%20sobre%20medio%20ambiente%20y%20desarrollo%20sostenible%20ULADECH/14._Impacto_ambiental_lectura_2009_.pdf
49. Hernández, G., & Velásquez, S. (2014). Vivienda y calidad de vida. Medición del hábitat social en el México occidental. *Redalyc*.
50. Idrovo Carlier, S. (2014). Éxito y satisfacción laboral y personal: Cómo lo perciben mujeres que trabajan en Bogotá.
51. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2020). *INEC*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/pobreza-por-necesidades-basicas-insatisfechas/>
52. Kisnerman, N. (1997). *Pensar el Trabajo Social* . Buenos Aires: Edward Ediciones.

53. Lalvay Portilla, T. d., & Orellana Salas, J. A. (2018). Uso e importancia de los recursos naturales y su incidencia en el desarrollo turístico. Caso Cantón Chilla, El Oro, Ecuador. *Scielo*.
54. Lancara, C. (1993). LA INVESTIGACION DOCUMENTAL. *Scielo*.
55. Lankao, P. R. (2003). *CLACSO*. Obtenido de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/mexico/xochimil/coloquio/Docs/Mesa2/Patricia%20Romero%20Lankao2.pdf>
56. León, R. (1996). Medicina teórica. Definición de la salud. *Scielo*.
57. Liévano Latorre, A. (2013). Escenarios y perspectivas de Trabajo Social en ambiente. *Dialnet*, 219-233.
58. López Gómez, R. R., & Bastida Izaguirre, D. (2018). La importancia de la educación ambiental no formal en el medio rural: el caso de Palo Alto, Jalisco. *Scielo*.
59. Martínez Castillo, R. (2015). La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual. *Redalyc*, 100.
60. Martínez Huerta, J. F. (2020). *UNESCO*. Obtenido de <https://www.unescoetxea.org/ext/manual/html/eaformal2.html>
61. Mastrangelo, A. V. (2009). Análisis del concepto de Recursos Naturales en dos estudios de caso en Argentina. *Scielo*.
62. Mataix, C., Eduardo Sánchez, Gómez, J. M., & Martínez, R. (2013). *ONGAWA*. Obtenido de <https://www.ongawa.org/wp-content/uploads/2014/01/huella1-web1-OK.pdf>
63. Mayorga Chico, M., Santanarúa Freire, E., & Santamaría Díaz, E. (2017). Influencia de la Gestión de la Calidad en la Huella Social . *Redalyc*.
64. Méndez Cano, J., Perea Velázquez, M. E., & García García, R. (2019). *Redes Temáticas y Perspectivas de Intervención de Trabajo Social en la Nueva Era*. México: Instituto de Estudios Superiores y científicos de MAYAB A.C.
65. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2021). *MiniAmbiente*. Obtenido de <https://www.minambiente.gov.co/index.php/temas-asuntos-ambientales-y-sectorial-y-urbana/10-asuntos-ambientales-y-sectorial-y-urbana-articulos?start=90#:~:text=Tambi%C3%A9n%20se%20refiere%20a%20la,%20presentes%20y%20futuras%20generaciones%22>.
66. Ministerio de Salud. (2017). *Curso en Salud Social y Comunitaria*. Argentina.

67. Ministerio del Ambiente . (2014). Obtenido de http://huella-ecologica.ambiente.gob.ec/files/Reporte_de_la_Huella_Ecol%C3%B3gica_d_el_Ecuador_2008-2011.pdf
68. Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2018). *Estrategia Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible 2017 - 2030*. Quito. Obtenido de <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/07/ENEA-ESTRATEGIA.pdf>
69. Ministerio del Ambiente y Agua. (04 de 03 de 2020). *GK*. Obtenido de <https://gk.city/2020/03/04/nuevo-ministerio-ambiente-agua-ecuador/>
70. Ministerio del Medio Ambiente. (2018). *EDUCACION AMBIENTAL* . Chile: Alvimpress.
71. Moix, M. (1986). Obtenido de <http://www4.ujaen.es/~aespadas/TEMA1.pdf>
72. Monroy Núñez, J. (2012). Huella de Carbono: más allá de un Instrumento de medición. Necesidad de conocer su impacto verdadero. *Revista Latina*.
73. Montero López, I. L. (2020). Afecciones respiratorias y contaminación ambiental en Riobamba, Ecuador. *Scielo*, 1-16.
74. Morales Martín, F. J. (06 de 08 de 2011). *CONCEPTO DE PROYECTO: LECCIONES DE EXPERIENCIA*. Obtenido de http://oa.upm.es/12747/1/INVE_MEM_2011_107174.pdf
75. Morales, F. (2016). GLOBALIZACIÓN: CONCEPTOS, CARACTERÍSTICAS Y CONTRADICCIONES. *Dilanet*.
76. Moreira, M. E. (24 de 11 de 2005). *Derecho Ecuador*. Obtenido de <https://www.derechoecuador.com/el-ecuador-y-los-derechos-humanos>
77. Municipio de Riobamba. (2016). Obtenido de <https://www.gadmriobamba.gob.ec/index.php/noticias/archivo/8-boletines-de-prensa-enero-julio-2016/1004-plan-de-educacion-ambiental-y-turistica-fue-socializado-en-quimiag>
78. Municipio de Riobamba. (2017). Obtenido de <http://www.gadmriobamba.gob.ec/index.php/noticias/archivo/41-boletines-de-prensa-junio-2017/1408-direccion-de-gestion-de-higiene-municipal-firmo-carta-de-comoprosio-con-dos-instituciones-educativas>
79. Naciones Unidas. (2016). *Derechos Humanos*. Unión Interparlamentaria.
80. Neffa, J. C., Pérez, P., & Persia, J. (2014). *Actividad, empleo y desempleo : conceptos y definiciones*. Buenos Aires: CLACSO.

81. OMS. (08 de 05 de 2018). *Tendencias Científicas*. Obtenido de https://www.tendencias21.net/La-OMS-alerta-de-la-contaminacion-ambiental_a44531.html
82. Onaindia Olalde, M. (2007). *Universidad para la Cooperación Internacional*. Obtenido de <http://www.ucipfg.com/Repositorio/MLGA/MLGA-02/Unidad-5/lecturas/3.pdf>
83. ONU. (16 de 05 de 2019). *ONU Programa para el medio ambiente*. Obtenido de <https://www.unenvironment.org/es/noticias-y-reportajes/noticias/el-dano-ambiental-aumenta-en-todo-el-planeta-pero-aun-hay-tiempo>
84. Ordoñez Yaguana, E. D. (2018). *Repositorio Universidad de Machala*. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12287/1/ECUACS%20DE00011.pdf>
85. Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Scielo*, 227-232.
86. Papila, D., Duskin, R. F., & Martorell, G. (2012). *Desarrollo Humano*. México: Mc Graw Hill Education.
87. Pedraza Cárdenas , Y. A., Vela Acosta, Á. J., & Sicard Valencia, J. (2006). La intervención de Trabajo Social en programas de educación ambiental en la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), 2006. *Tendencia y Retos*, 231-233.
88. Peñaranda Lozano, P. L. (2014). *Teoría de la recreación*. Pamplona: Universidad de Pamplona.
89. Perevochtchikova, M. (2012). La evaluación del impacto ambiental y la importancia de los indicadores ambientales. *Scielo*, 287.
90. Piehídrita, A. (02 de 09 de 2018). *El Telégrafo*. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/transporte-motorizado-contaminacion-ambiental-ecuador>
91. Pineda, A. J. (2018). *Temas Ambientales*. Recuperado el 10 de 12 de 2020, de <https://www.temasambientales.com/2017/03/tipos-de-educacion-ambiental.html>
92. Pineda, M. Á. (2019). Competencias específicas del profesional de trabajo social en el contexto educativo ecuatoriano. *Scielo*. Obtenido de https://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertaformativagrados/_documentos/trabajosocialva_competencias.pdf

93. Pistiner de Cortinas, L. (2007). *La dimensión estética de la mente. Variaciones sobre un tema de Bion*. Buenos Aires: Del signo.
94. Plan Nacional Para el Buen Vivir. (21 de 08 de 2017). *Consejo Nacional de Competencias*. Obtenido de http://www.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2017/01/Boletin_no_38.pdf
95. Porras Velasco, A. (2015). *Repositorio UASB*. Obtenido de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5285/1/08-TC-Porras.pdf>
96. Possier, G., Bonilla, N., Pérez Lienqueo, M., Prosser González, C., & Rojas Andrade, R. M. (2019). No basta con la semilla, se ha de acompañar al árbol: importancia del contexto de implementación en los programas de Educación ambiental. *Revista Colombiana de Educación*, 78-9322.
97. Prada Rodríguez, E. A. (2013). CONCIENCIA, CONCIENTIZACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL: CONCEPTOS Y RELACIONES. *Dialnet*.
98. Presa, E. (2010). *Buleria.Unileon*. Obtenido de <https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/3249/Presa.pdf?sequence=1>
99. *Psicología comunitaria*. (2016). Obtenido de <https://psicologiacomunitariaweb.wordpress.com/2016/05/16/modelo-ecologico/>
100. Quecedo, R., & Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de. *Redalyc*.
101. Ramírez Martínez, C. (30 de 01 de 2016). Tendencias investigativas que delimitan los campos de actuación del trabajo social en la gestión social. *Redalyc*, 16, 233-244.
102. Rangel, L. (2016). El Rol del Trabajador Social en el Diseño y Ejecución de Políticas. *Pensamiento y Acción Social*, 62-74.
103. Reyes García, V. (2009). *Fuhem*. Obtenido de https://www.fuhem.es/papeles_articulo/conocimiento-ecologico-tradicional-para-la-conservacion-dinamicas-y-conflictos/
104. Robbins, S. P., & Coulter, M. (2005). *Administración 8va ed*. México: Pearson Educación.
105. Rodríguez Jiménez, A., & Pérez, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Scielo*, 179-200.
106. Roig Marín, L. (2009). LA GESTIÓN DE PROBLEMAS AMBIENTALES Y EL TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO A NIVEL LOCAL. SU INCIDENCIA EN LA CAPACITACIÓN DE ACTORES

LOCALES EN LA COMUNIDAD “LA CABAÑA” DEL MUNICIPIO PINAR. *FLACSO*, 61-111.

107. Ronconi, L. (2018). El acceso a la educación desde una mirada igualitaria: la influencia del derecho internacional de los derechos humanos. *Scielo*.
108. Sánchez, A. (2007). *UNAM*. Obtenido de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2975/20.pdf>
109. Sánchez, E., & Pallenes, M. (13 de 03 de 2019). Obtenido de EL PAÍS: https://elpais.com/sociedad/2019/03/12/actualidad/1552409167_549272.html
110. Santacruz Espinoza, A. (2018). La estrategia del debate en el fortalecimiento de la conciencia ambiental. *Redalyc*.
111. Santosh, M., Vandemoortele, J., & Delamonica, E. (2000). *UNICEF*. Obtenido de <http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/cd2/archives/unicef00/13.dir/unicef0013.pdf>
112. Sarango Rodríguez, J. A., Sánchez Gálvez, S., & Landivar, J. (2016). Educación Ambiental. ¿Por qué la Historia? *Scielo*, 184-187.
113. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2012). *Huella ecológica, datos y rostros*. México .
114. Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. (2015). *Planificación. Gob.* Recuperado el 18 de 07 de 2020, de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/La-participaci%C3%B3n-Ciudadana.pdf>
115. Sorgato, V. (10 de 06 de 2016). Seis urbes en Ecuador se exceden en contaminación ambiental, según OMS . *El Comercio*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/tendencias/ciudades-ecuador-polucion-enfermedades-contaminacion.html>
116. Sosa Espinoza, W. A. (04 de 09 de 2017). *Repositorio Universidad Católica Santiago de Guayaquil*. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/9427/1/T-UCSG-PRE-JUR-TSO-74.pdf>
117. Soto Gálvez, A. L. (2000). Obtenido de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000046.pdf>

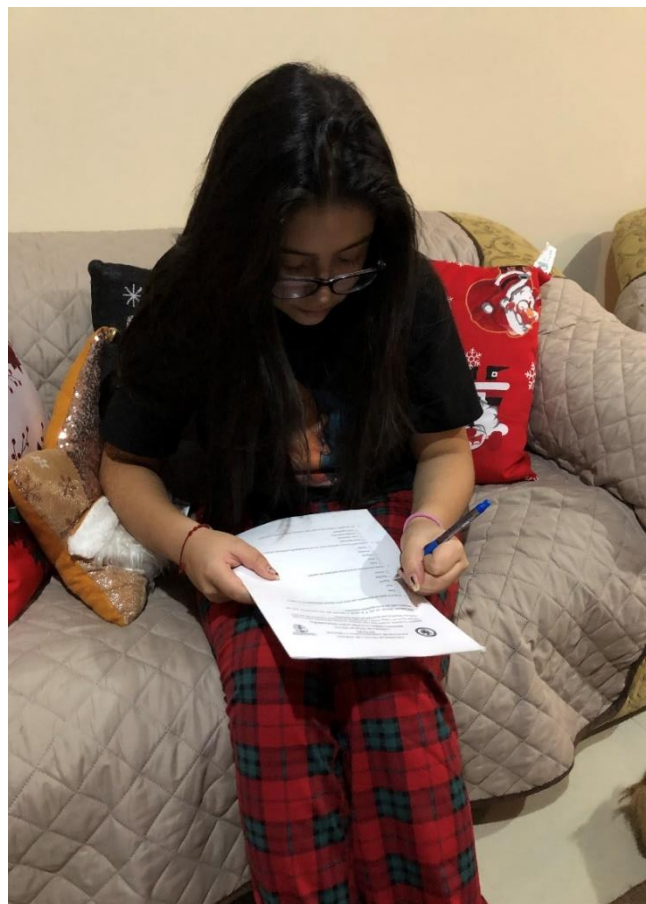
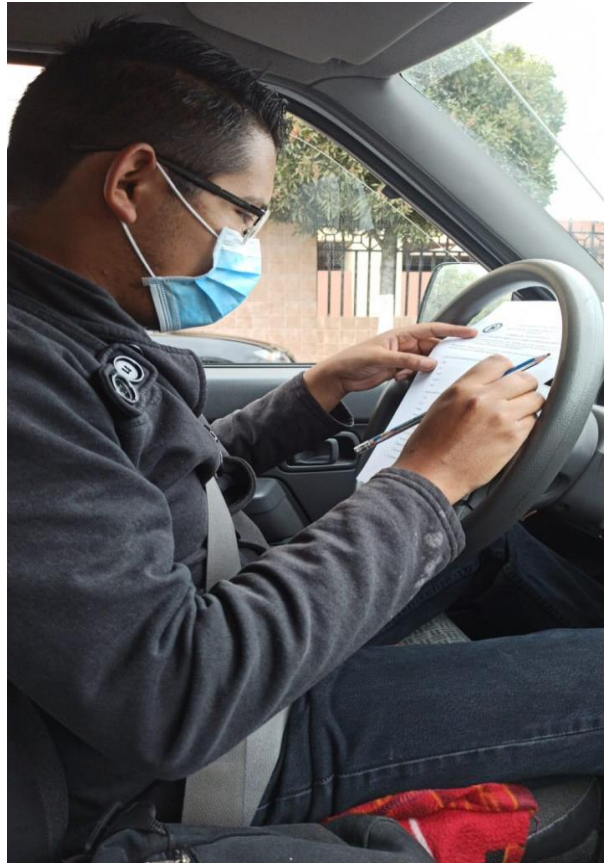
118. Terán Cázares, M. (2015). *Innovaciones de negocios*. Obtenido de http://eprints.uanl.mx/12616/1/12.23%20Art%207%20133_151.pdf
119. Trabajo, O. I. (2001). Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_067592.pdf
120. Urzúa, A., & Caqueo Urizar, A. (2012). Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto . *Scielo*.
121. Valdés Rodríguez, M. C., Martínez Rehpani, G., & Mélida, A. (2017). LA DIMENSIÓN AMBIENTAL PARA EL AULA INNOVADORA: UN CONTENIDO EDUCATIVO DIGITAL POR LA NO CONTAMINACIÓN TECNOLÓGICA. *Dialnet*.
122. Vargas, N., Bustos, C., Ordoñez, O., Calle, M., & Noblecilla, M. (2017). Uso y aprovechamiento de los recursos naturales y su incidencia en el desarrollo turístico local sostenible. Caso Pasaje. *Revista Interamericana de Ambiente y Turismo*.
123. Vera Rojas, M. d., & Martínez Aroco, É. (2016). *El Sistema Educativo en Chimborazo y sus Incidencias en temas Ambientales: Propuesta Alternativa*. Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo.
124. Viscarret Garro, J. J. (2007). *Modelos de intervención*. Alianza Editorial.
125. Zalles, J. (2017). Conocimiento ecológico local y conservación biológica: la ciencia postnormal como campo de. *Scielo*.

ANEXOS

Levantamiento de información de las encuestas







Levantamiento de información de las entrevistas



FACULTAD DE JURISPRUDENCIA
Y CIENCIAS SOCIALES



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

ENTREVISTA DIRIGIDA A LAS AUTORIDADES Y ADMINISTRATIVOS DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA

Objetivo: La presente entrevista tiene como finalidad recolectar información sobre el tema “La intervención del Trabajo Social y los programas de Educación Ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba”.

Instrucciones: Emita su criterio, de acuerdo con la información requerida

1. ¿Cuál es el grado de información que tiene sobre asuntos ambientales en el cantón?

No tengo un profundo conocimiento, pero los problemas ambientales que identifico en el cantón son:
- la contaminación vehicular
- El mal manejo de la basura
- un inadecuado manejo de aguas servidas

2. ¿Tiene conocimiento de la Política Ambiental del cantón?

No existe una política ambiental global a cumplirse a corto, medio o largo plazo. Los temas se trabajan en forma aislada.

3. ¿Valora usted el medio ambiente como uno de los principales problemas actuales?

A nivel mundial es un problema el irrespeto al medio ambiente, al no existir políticas para el control de la contaminación.

5. ¿Ha participado en campañas/ actividades ambientales en el cantón?

En calidad de concejal, no he participado, pero como ciudadano he estado inmiscuido en campañas de siembra de árboles.

6. ¿Conoce usted acerca de las funciones del trabajador social en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Riobamba?

Conozco muy poco, al respecto de las funciones del trabajador Social. Al respecto sé, que la Dirección de Gestión de Desarrollo Social y Humano ha estado trabajando para mitigar los problemas de la crisis sanitaria.

7. ¿Cuáles cree, que son las áreas de intervención del trabajador social?

Considero que las áreas de intervención son limitadas por ordenanzas y el organigrama institucional. Su desempeño es dar ayuda primaria a la población, asistencia en los problemas de violencia, trabajo con personas vulnerables, velar por el bienestar ciudadano.

8. ¿Considera usted, necesaria la intervención del trabajador social en la solución de los problemas ambientales del cantón?

La intervención del trabajador Social en la solución de los problemas ambientales del cantón, sería oportuna si tiene la especialidad correspondiente, relacionada al medio ambiente.

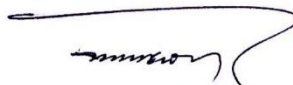
9. ¿Considera usted, fundamental la participación del trabajador social en la creación y ejecución de políticas ambientales en el cantón?

Es complicado, considerando que, el trabajador Social tiene sus funciones establecidas en la Dirección de Gestión de Desarrollo Social y Humano, lo cual



limitarla su desempeño. Además, existen ingenieros ambientales
y personas a fines al tema ambiental.....

FIRMA



.....
Arq. Jaime López Martínez

Concejal

GADM RIOBAMBA



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

ENTREVISTA DIRIGIDA A LAS AUTORIDADES Y AL PERSONAL
ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOBAMBA

Objetivo: La presente entrevista tiene como finalidad recolectar información sobre el tema: "La intervención del Trabajo Social y los programas de Educación Ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba".

Instrucciones: Emita su criterio, de acuerdo con la información requerida.

1. ¿Cuál es el grado de información que tiene sobre asuntos ambientales en el cantón? (mucho, poco, bastante)

Debido a mi formación académica en pregrado en Ingeniería de Biotecnología Ambiental he tenido la oportunidad de conocer el estado actual de la situación Ambiental en el cantón Riobamba, por lo que considero tener mucha información.

2. ¿Tiene conocimiento de la Política Ambiental del cantón? (nombrar proyectos, ordenanzas, etc).

Uno de los proyectos emblemáticos que se está llevando a cabo de la política de Saneamiento y Protección Ambiental en el cantón Riobamba corresponde a la implementación de la planta de tratamientos de aguas en el cantón, así como el sistema de colectores para garantizar el saneamiento de la Ciudad. Ordenanza para gestión y manejo de desechos sanitarios y farmacéuticos.

3. ¿Valora usted el medio ambiente como uno de los principales problemas actuales?

El ambiente es uno de los recursos más valiosos que tenemos en el Ecuador y particularmente en la provincia de Chimborazo - Cantón Riobamba. Considero que

la contaminación ambiental y los efectos del cambio climático han repercutido gravemente en nuestros recursos naturales, tanto como la flora y fauna.

4. ¿Ha participado en campañas/ actividades ambientales en el cantón en calidad de concejal o cómo ciudadana? ¿En cuáles?

Sí, en el mes de noviembre del año 2020 promovimos una actividad con colectivos y organizaciones sociales del cantón Riobamba, una campaña que tuvo por objeto sembrar árboles frutales en los espacios públicos y recuperar algunas zonas para garantizar su conservación y minimizar su contaminación, actualmente dentro de GADM-R se trabaja en un proyecto Vida para Riobamba para generar brobosabes.

5. ¿Conoce usted acerca de las funciones del trabajador social en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba?

Dentro del GADM de Riobamba conozco que existen funcionarios de la rama del trabajo social que colaboran de forma directa con atención a los grupos de atención prioritaria principalmente dentro de la Junta Cantonal para la Protección de derechos, cuya responsabilidad es levantar información en territorio.

6. ¿Cuáles cree, ¿qué son las áreas de intervención del trabajador social? (justicia, ambiente, empresarial, familia, educación, seguridad social)

A mi criterio la intervención del trabajo social está fuertemente vinculado con el desarrollo social, cuestión del tejido social, el fortalecimiento de los derechos, la difusión con la educación, seguridad social que son los espacios que considero más importantes.

7. ¿Considera usted, necesaria la intervención del trabajador social en la solución de los problemas ambientales del cantón?

Sí, considero que tiene que venir acompañado del aspecto técnico derivado de los análisis que puedan resultar de los equipos multidisciplinarios encargados de la construcción el diseño y elaboración de políticas públicas así como su aprobación por lo que tener apoyo del trabajador social es determinante.



Escaneado con CamScanner

8. ¿Considera usted, fundamental la participación del trabajador social en la creación y ejecución de políticas ambientales en el cantón?

Semejante a lo anterior es importante que el trabajador social quien levanta información podría servir de puente para lograr los objetivos que se plantean en las políticas públicas.

FIRMA



**MARIA NATHALIA
URGILEZ ZABALA**

Ing. Nathalia Urgiléz

Concejala

GADM RIOBAMBA



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA
Y CIENCIAS SOCIALES



ENCUESTA DIRIGIDA A LA POBLACIÓN (RIOBAMBEÑA)

Objetivo: La presente encuesta tiene como finalidad recolectar información sobre el tema “La intervención del Trabajo Social y los programas de Educación Ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba”.

Instrucciones: Marque con una X la opción u opciones que crea conveniente para dar respuesta a cada uno de los siguientes enunciados.

1. ¿Cuál es el grado de información que tiene sobre asuntos ambientales en el cantón?
 - Nada
 - Poco
 - Regular
 - Bastante
 - Mucho

2. ¿Tiene conocimiento de la Política Ambiental del cantón?
 - Nada
 - Poco
 - Regular
 - Bastante
 - Mucho

3. ¿Valora usted el medio ambiente como uno de los principales problemas actuales?
 - Nada importante
 - Algo importante
 - Bastante importante
 - Muy importante

4. ¿En qué grado considera que su actividad cotidiana afecta al medio ambiente?

- Nada
- Poco
- Regular
- Bastante
- Mucho

5. ¿Ha participado en campañas/ actividades ambientales en el cantón?

- No, he participado
- No, no tengo tiempo o la formación/información suficiente
- No lo hago, pero lo haría
- Sí, y no me importaría colaborar en la organización
- Sí, ya lo he hecho en alguna ocasión

6. ¿Conoce usted acerca de las funciones del trabajador social en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Riobamba?

- SI
- NO

7. ¿Cuáles cree, que son la/as área/as de intervención del trabajador social?

- Salud
- Educación
- Familia
- Empresarial
- Justicia
- Seguridad Social
- Ambiente

8. ¿Conoce usted, en qué ámbito/os se desarrolla el trabajador social?

- Niños/as y adolescentes
- Adultos mayores
- Personas con discapacidad
- Personas privadas de la libertad

Personas con enfermedades catastróficas

Naturaleza

9. ¿Considera usted, necesaria la intervención del trabajador social en la solución de los problemas ambientales del cantón?

Totalmente de acuerdo

De acuerdo

En desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

10. ¿Considera usted, fundamental la participación del trabajador social en la creación y ejecución de políticas ambientales en el cantón?

Totalmente de acuerdo

De acuerdo

En desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN